AÑO PRIMERO — Núm. 9. CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CÉNTIMOS MARTES 29 OCTUBRE 1907

SANTIAGO MATAIX
Gerente

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
PASAJE ALHAMBRA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		3 meses	6 meses	Año
Provincias.....	Pesetas.	6 »	10 »	20 »
Portugal.....		7,50	15 »	30 »
Extranj.º	Unión Postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚM. 924

EL MUNDO

JULIO BURELL
Director

IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
PASAJE ALHAMBRA, 2

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MUNDO

NUESTRA PSICOLOGÍA SOCIAL

La política

Confesemos humildemente—con esa noble humildad compañera al reconocimiento de la propia imperfección—que España, en política, es un pueblo fósil, un pueblo petrificado en un ayer presente é inacabable. Estamos aún donde nos dejó la *Constitución del año 12*, donde hemos estado siempre desde el *Fuero Juzgo* hasta la fecha, ocupados febrilmente en construir la ley que nos deba regir, sin que, por desgracia, hayamos tropezado todavía, ni por atisbo, con su anhelada fórmula.

Nuestra vida pública de todos los siglos es siempre la misma, uniforme, monótona, tirada á cordel; nos pasamos los años con una lentitud y constancia fatigantes, sin salir nunca de la obligada labor; nuestra política no alienta más que para modelar en Códigos ese fugaz y quimérico mundo del Derecho.

Todas las naciones civilizadas, siquiera lo sean á medias, forman la cronología de su pública actividad con instituciones que marcan conquistas útiles y de provecho; y, así, se cuentan en ellas la época de la cerámica, la de la edificación ó arquitectónica, la de la agricultura, la del comercio, la de las máquinas y artefactos, la de la ciencia, la del vapor, la de la electricidad y aun la de la filosofía; tal es el mecanismo del progreso humano. Entre nosotros no se enhebra el tiempo de ese modo. Nuestra historia nacional llama á los siglos transcurridos el *Breviario de Aniano*, el *Fuero Viejo de Castilla*, las *Leyes de Estilo*, *Las Partidas*, la *Ley de Toro*, el *Ordenamiento de Alcalá*, el *Fuero Real*, *La Novísima*, *La Nueva Recopilación*, y los Códigos del 21, del 50, del 70, del 88, amén de otras zurrapas y leyezuelas de menor cuantía. Todos nuestros timbres se reducen á unas cuantas batallas y á un buen fardo de jurisprudencia: pues, por ser consecuentes con nuestra índole histórica, el único hallazgo casual y afortunado del descubrimiento de América no nos produjo á la postre otros pergaminos que una biblioteca de Derecho—el de *Indias*—y la *Ley del vencido* del Tratado de París.

✕

Pero lo más sorprendente de este fenómeno—acusación inconcusa de nuestra ceguedad y contumacia—es, que un día y otro día, una edad y otra edad, sin darnos un minuto de reposo, derrochamos el tesoro del tiempo en pulir y repulir á maravilla la majestuosa máquina jurídica, y resulta al final de tantas perfecciones que, hoy por hoy, sufrimos en España la justicia más cara y más mala de Europa.

Aquí no hay ley que remedie daño alguno; antes al contrario, todas más lo agravan y ocasionan. ¿Reglamentamos la desamortización cuando salimos á la vida de la libertad y de las luces? Pues al expolio y á la ocultación la riqueza. ¿Hemos hecho leyes sobre ferrocarriles? El extranjero no nos ha dejado ni un palmo de caminos de hierro. ¿Promulgamos un derecho administrativo? Nuestra Hacienda no se atiene á otro canon que al brutal de «paga y reclama»—reclamar, por supuesto, á Poncio Pilato.—¿Damos una pauta electoral? El ministro que la firma es el primero que la burla.—¿Instituímos el Jurado? Pronto lo falsean los curiales y golillas.

En fin, ¿qué más?; por imitar en algo la moda socialista de los pueblos modernos, votamos en Cortes y echamos á la *Gaceta* la *Ley de accidentes del trabajo*. Cualquiera creería que esa ley ha sido promulgada para indemnizar en algo al pobre obrero ó á los suyos de las enfermedades, mutilaciones ó muertes ocasionadas con motivo del jornal: menguado andará el que tal piense. Dicha ley no sirve para más cosa que para abarrotar de pleitos los Juzgados; es una máquina nueva exclusivamente entregada al disfrute y granjería de la gente de pluma. Porque aquí, en España, las leyes no tienen por misión repartir la justicia equitativamente entre los ciudadanos: toda ley es entre nosotros sólo un pretexto nuevo para pleitear; que por algo está vivo en nuestro pueblo aquello de que «el que hizo la ley hizo la trampa».

✕

Y es que en España existen en funciones dos derechos bien diferentes á la vez: uno, el derecho consuetudinario, nuestro verdadero derecho, nacido de la enjundia étnica de la raza y de su estado de cultura, que es el que en la práctica rige y nos gobierna; y otro, el derecho del Estado, postizo, artificioso, convencional, juego y entretenimiento constante de los políticos, del que, si no nos costara dinero, se nos importaría tanto como del idioma chino. El primer derecho, el legítimo y propio—observado aquí en la realidad de la vida desde el magistrado hasta el pastor,—se halla á la altura del arado egipcio con que labramos nuestros campos, del pan de cebada que comen nuestros labriegos, de las burdas zamarras, abarcas sin curtir y toscas anguarinas que visten nuestros jayanes. Este derecho no es otro, sencillamente, sino el derecho celtíbero, que nos gobierna aún en la misma pristina forma en que rigiera en aquella edad dorada de Indivil y Mandonio.

Por eso aquí es natural y nadie se extraña de que cada uno se tome la justicia por su mano, y no está mal visto que la *ley de sisa y del desvalijamiento* impere augusta desde el serón en que compramos las patatas al archivo sagrado donde se guardan los títulos de nuestra Deuda pública. Ese mismo derecho celtíbero vigente hace que no nos asombre ver atacados los presidios y las cárceles de ladrones y de facinerosos, y las plazas y calles públicas llenas de mendigos, tomadores y vagos. Y por esa suprema ley consuetudinaria los *Pernales* y *Niños de la Gloria* son los modelos de la guapeza y de la valentía, y el Guadalmedina arrasa á Málaga, y aquí son más los que no saben leer ni escribir, y nuestros pueblos emigran en patrullas formando hordas de hambrientos, y es menos peligroso atravesar el Africa de Norte á Sur que pasar Sierra Morena de una parte á la otra. Porque, pese á las leyes artificiosas de los políticos, por nuestro derecho celtíbero ha dado aquí cada uno en la *Lege sua uti*, que es, después de todo, la que mejor cuadra al individualismo y á la ignorancia.

Cualquiera, aunque no sea jurista—pues esta noción es ya del dominio vulgar,—sabe que las leyes es en balde imponerlas de arriba abajo; el Derecho ha de subir hasta el Código desde las costumbres, siendo en absoluto letra muerta todo precepto que no tenga por fundamento un hábito, pues la ley es como la flor: nace ya desde el germen. Pero nuestros políticos lo entienden de otro modo; aquí se muere la gente de hambre, aquí impera una ignorancia densísima y abrumadora, aquí se *irregularizan* unos á otros hasta las pestañas..., y ellos, erre que erre, vengan leyes y vayan leyes, y nadie trae un bocado de pan, un átomo de cultura ni un aliento de moralidad.

✕

La llegada de los conservadores al Poder —¿por qué no decirlo?—fué acogida por la opinión pública como el último rayo de esperanza. Los liberales habían caído por luchas bizantinas sobre una ley—¡siempre la ley!,—sobre una ley que á la postre ha resultado sin padre reconocido, pues de puro mala y peor escrita, ni aun el más modesto quiere concederla su paternidad. ¿Y qué ha resultado con la subida al Gobierno de los predicadores de «la revolución desde arriba»? Nada; ha resultado lo mismo, lo de siempre; leyes y más leyes; no podía ser de otra manera.

Por pobres y por ignorantes nos venció el extranjero y nos quitó nuestras colonias. Todo el mundo proclama á voz en grito que los dos problemas vitales de España son: el del pan y el de la cultura, resueltos los cuales darán colmado y satisfecho el de la justicia, que tanta falta nos hace. La función de gobierno era ya sencilla y fácil, porque el secreto estaba averiguado. Tres debían ser los ministerios iniciadores de la reforma: el de Instrucción pública, el de Fomento y el de Hacienda; la cosa resultaba bien clara. Pues, no, señor; nada de eso se ha hecho ni intentado siquiera: había que perdurar en los antiguos errores; aquí lo importante, lo esencial, era hacer leyes, «sacarse de la cabeza» los moldes en que vaciar á la realidad. Y otra vez—¡por centésima en un siglo!—volvieron la *Ley electoral*, la *Ley de justicia municipal*, la *Ley de administración local*, entre otras varias de menor cuantía, todas ellas muy salvadoras, como la *Ley de alcoholes*, la *Ley del azúcar* y la desgravación pulverizada del impuesto de Consumos —¡un verdadero frenesí!;—y otra vez volvieron los discursos, y en ellos estamos.

✕

Lástima grande que hombres de buena fe, de inteligencia esclarecida, de voluntad firmísima y de acendrado patriotismo, no hayan abrazado una carrera de menos prosapia académica que la que estudiaron, y no fueran al presente ingenieros, peritos mercantiles, militares, biólogos, labradores, maestros de obra ó viajantes de comercio: entonces sí que harían ellos «la revolución desde arriba» que ansía la Patria, porque la harían ajustándose á la realidad de la vida. Pero son jurisconsultos, están obsesos por las leyes, creen que el Derecho es algo que tiene esencia propia, algo sustancia, y se empeñan en hacernos felices, dándonos desde sus bufetes como cuerpos positivos lo que es sólo mera relación, convención que se forma y desvanece á cada instante.

Si esos hombres se libraran por un momento del fantasma que los posee, de la ilusión que los encadena el espíritu, y abrieran los ojos del alma á la verdad, verían que esas leyes, en las cuales sueñan, serían dadas, y por añadidura de balde, si ellos transformaran el quietismo mortal en que agoniza nuestro pobre pueblo en una corriente de energía productora, de vigorosa y benéfica acción que lo enriqueciera y cambiara de ignorante en culto.

Desengáñense nuestros políticos; mientras el ciudadano español vista la burda zalea, calce la abarca de pellejo, coma pan de cebada, trabaje la tierra con el arado egipcio y no ilumine su conciencia la luz del saber, será en vano toda la jurisprudencia que se eche sobre su bravía espalda: el derecho celtíbero seguirá imperando entre nosotros.

SHIRI

El "Villaverde" en peligro

POR TELÉGRAFO
De nuestro corresponsal

Trabajos en el buque. Reparaciones en el cable

Las Palmas 28 (1,40.) Se continúan realizando trabajos para desalojar el agua de las bodegas del vapor *Villaverde*, que se halla al abrigo del puerto y muy hundido por la popa á causa de la gran cantidad de agua que se ha introducido en él. Aún se ignora si las reparaciones necesarias podrán realizarse aquí. Se espera que la Compañía Trasatlántica sustituya con otro barco al *Villaverde* para que la correspondencia entre España y Canarias no sufra interrupción.

Un vapor cablero ha empezado las reparaciones del cable. Después el *Lanzarote* arreglará el ramal entre Tenerife y Palma. Ayer se suspendieron los trabajos por el mal estado del mar.—*Sandoval.*

Equipajes perdidos. La correspondencia en salvo

Las Palmas 28 (1,40 t.) El casco del vapor *Villaverde* podrá repararse aquí; pero será necesario trasladar el buque al dique, con objeto de repararlo bien.

La carga que traía y casi todo el equipaje de los viajeros se ha perdido á causa de la inundación.

La correspondencia pudo salvarse.—*Sandoval.*

PALABRAS DE UN MUNDANO

Desde que Zaida, la sultana, cogió la moña que el Cid le alargó, alzándose en los estribos, al balcón donde la esposa de Aliatar presenciaba la fiesta de toros

y cogiendo el rico don
por balagar al doncel
lo prende con efusión
al lado del corazón,
por brinquiño y por joyel,

todo el romanticismo amoroso de la raza parece haberse concentrado en la torería.

No en balde son hombres de corazón los matadores, y van por el mundo, no con la espada en el cinto, sino en la mano.

Cuando no se queda algo pescuecera por atracarse de bicho.

Contémoslo de una vez: Relampaguito ha vuelto por los buenos tiempos españoles. Un poeta castizo debía dedicarle un bello romance con sus dejos y ribetes de gongorino: los nombres de los lugares y la acción merecen los octosílabos.

Parece que el novel espada brindó ayer en la Plaza de Berja un toro á una señorita que, agradecida, regaló al torero una postal: un joven de la localidad llamado Ibarra quiso apoderarse del misterioso presente; pero Relampaguito se opuso, ocultando emocionado entre los pliegues de su camisa de chorreras el cartoncillo de colores.

¡Quién sabe si pensó arrojar á las plantas de la bella berjeja su capote de luces para que lo hollasen los pies más menuditos de la tierra!

El corazón de un torero aplaudido es terreno abonado para que florezca la poesía.

Ello es que Relampaguito guardó el presente, y salió en diligencia de Berja acabada la corrida; pero al llegar á Alcaudique, Ibarra, el celoso Ibarra, con varios amigos, acometió á los viajeros á tiros sin darles el alto, como noblemente hubiese hecho un caballista clásico.

Creyéndoles ladrones, el postillón arreó las bestias, y el coche salió á escape. Ibarra no pudo robar al matador el regalo que la hermosura, en plena Plaza, había enviado al arte y al valor.

Estas explosiones de pasión, que llegan á la riña y convierten á un señorito en saltaedor y á un torero en pundonoroso caballero, constituyen una esperanza halagadora. España no ha muerto.

Aún andan á tiros los hombres por un despojo de belleza, por una mirada, por un retrato, por una postal.

Propongo á los enamorados que regalen á Relampaguito algo que le recuerde la aventura de Berja y el paso de Alcaudique.

Una estatua con mantilla blanca, que tenga por plinto una muleta y por luz dos ojos de andaluza, es siempre una visión española.

Y para hacerla con gracia nos sobran escultores.

EL MODERNISMO EN RELIGION

POR TELÉGRAFO
De nuestro corresponsal

Roma 28 (8,55 n.) Los sacerdotes italianos afectos á las recientes corrientes modernistas, han publicado una respuesta á la Encíclica de Su Santidad.

Declaran en ese documento que no renuncian á sus ideas, con viva fe en el triunfo.

El Vaticano parece decidido á reprimir el movimiento con seriedad, empezando por la condena, pronunciada ya, contra el fraile Tirrel, jefe de la agitación internacional modernista.—*Mattei.*

UNA SENTENCIA

Gritos criminales

En los últimos días se ha visto en la Audiencia de San Sebastián la causa instruída contra los nacionalistas Basilio Arostegui y José Javier Olasagasti, por haber proferido el grito de *¡Muera España!*

Los dignos magistrados de la provincia guipuzcoana han condenado el criminal grito con dos años de prisión para sus proferidores.

He aquí su *resultando* y su *considerando*, que por igual honran al espíritu español—no tan amortiguado como se supone—y al noble ejercicio de la ley:

«Resultando probado que en 9 de Mayo último, á poco de anochecer, regresaban en un coche-jardinera del tranvía, desde Rentería á esta capital, José Javier Olasagasti Azcue y varios amigos y paisanos cantando en vascuence zortzicos en alabanza del partido llamado nacionalista y de su iniciador Sabino Arana, en los que encontraron otros viajeros ciertas frases molestas para los españoles no vascos, y por ello, y por contestar repetidamente en dicha lengua al cobrador, que preguntaba en español adónde iban, se promovió acalorada cuestión de palabra cerca del sitio denominado «Capuchinos» entre José Barón Iturbe, que afeaba tal conducta, y el José Javier Olasagasti, que la defendía y llegó á decir que no querían ser españoles porque estaba robada la España, en cuyo momento, para rechazar esta frase, gritó «¡Viva España!» uno de los viajeros, contestando inmediatamente el José Javier «¡Muera!», al que en el acto dió por ello una bofetada Barón, quedando ambos desafiados para reñir cuando dejaran el tranvía.»

»Considerando que los hechos que se declaran probados en los dos primeros fundamentos constituyen por modo evidente otros tantos delitos de ultraje á la nación, comprendidos en el art. 2.º de la ley de 23 de Marzo de 1906, pues lo es, y gravísimo, contra lo sostenido con notorio error por la defensa, el mencionado grito de «muera», manifestación indudable, pública y apasionada á lo menos de odio á España, si es que no del monstruoso deseo de que sufra detrimento ó hasta desaparezca como Estado independiente y siempre muy ofensiva para todo buen español, pero en extremo dolorosa y execrable en boca de quienes nacieron y viven en el territorio nacional y disfrutan de los derechos que á los españoles otorgan la Constitución y las leyes.»

Firman la sentencia los Sres. D. Marcelino González Ruiz, D. Antonio de Nicolás y don R. de los Ríos, los cuales, haciendo compatible la justicia con la caridad, y teniendo en cuenta la juventud de los reos, proponen al Gobierno una disminución de la pena.

CONTRA RELAMPAGUITO

POR TELÉGRAFO

Consecuencias de un brindis. Defendiendo una postal. Una descarga. Un herido

Almería 28 (2 t.) *(Recibido con seis horas de retraso.)* Regresaba el espada Relampaguito de torear en Berja, donde había brindado la muerte de un toro á determinada señorita, y ésta le había regalado una tarjeta postal.

Cuando la diligencia marchaba por la carretera, cerca de Alcandique, salió al camino Juan Pérez Ibarsa, acompañado de otro individuo, quienes intentaron detener el coche con ademanes descompuestos.

El cochero, en evitación de disgustos fustigó á los caballos, y entonces el Ibarra y su compañero hicieron varios disparos al interior del carruaje, pretendiendo herir á Relampaguito.

Este resultó ileso; pero uno de los que le acompañaban salió con ambos pies atravesados por una bala.

Parece que la causa del drama ha sido que el Pérez Ibarra quiso que el torero le entregase la postal que le había regalado la señorita brindada, y el joven espada se negó á acceder á la petición.—*Gómez.*

DESDE MOTRIL

CONTINUA LA EMIGRACION

POR TELÉGRAFO

Motril 29. En muy pocos días han marchado por mar y tierra para dirigirse á Málaga y otros puertos, varios centenares de personas que emigrarán á las Repúblicas sudamericanas.

La tremenda crisis que esta zona sufre es causa de un constante movimiento emigratorio que amenaza despoblarla. En algunos pueblos pequeños anejos de éste ha emigrado la mitad del vecindario.

La esperanza de que haya postor en la anunciada subasta del puerto, detiene á muchas familias. Si la subasta llegara á declararse desierta ó las obras no comienzan pronto, no se sabe lo que ocurrirá.

En los presentes momentos no hay nada, ni aun en proyecto, para contener la emigración dando trabajo al proletariado. Ni la Diputación provincial ni el Ayuntamiento hacen lo más mínimo.—*Garcés.*

LOS MINEROS DEL HORCAJO

POR TELÉGRAFO

La huelga á fecha fija

Ciudad Real 29. La intransigencia de la Sociedad explotadora de las minas del Horcajo obliga á los obreros á ir á la huelga, y han acordado declararla el 1.º de Noviembre.

El presidente del Centro obrero ha dirigido una carta al gobernador rogándole que intervenga inclinándose al lado de la justicia.

Dicen que no pueden vivir con el jornal que ganan y piden que la Sociedad abone el aceite que necesitan para alumbrarse en los trabajos del interior de los pozos.—*Roberto.*

¿Y MADRID?

La pregunta parecerá inocente en ese medio complicado y sutilísimo que se llama la política, donde el que menos sabe pasar como un águila de Bizancio á Florencia. —¿Y Madrid? ¿Quién se acuerda de Madrid?—Hemos visto á un alcalde contra un ministro, á un presidente contra un alcalde y á un ministro contra todos y contra todo, incluyendo el sentido común. En este espectáculo no ha faltado nada. Ni siquiera un héroe, porque en pocas horas hemos forjado coraza y yelmo para el Sr. Sánchez Toca y le hemos visto salir vestido de paladín, con la mayor ventaja para el encanto de la aventura, de que nuestro héroe vuelve melancólicamente derrotado.

Pero el público—el pueblo de Madrid en este caso—no da su dinero para que le proporcionen semejantes espectáculos, que ya no le divierten, porque él no es bizantino ni florentino. Paga sus impuestos, quiere que le administren bien, que le dirijan bien, y le aburre de un modo espantoso la política al uso.

El cargo de alcalde tiene por tradición un carácter independiente. Los ciudadanos se han acostumbrado á creer que es algo que les pertenece, que sale de ellos y que vuelve á ellos mismos en forma de benéfica tutoría. No van á pedirles que ahorquen á los capitanes del rey, como en Zalamea acordó Pedro Crespo; pero sí quieren que los alcaldes les sean afectos y que su permanencia ó su caída del puesto que se les confía dependa de haber manejado bien ó mal los intereses del Municipio. Nada más. Toda la política de un alcalde debe reducirse á eso.

Si en todas partes es difícil restablecer el verdadero concepto de las funciones concejiles, en ninguna como en Madrid, donde cada crisis exige un nombramiento nuevo y un nuevo figurón para la Alcaldía. Hasta en las épocas más afortunadas, cuando se han honrado con el cargo hombres como Rivero, Abascal, Aguilera, Santo Mauro, Sánchez Toca, cuyo nombre está unido á obras públicas necesarias, á reformas convenientes ó á gestiones moralizadoras, puede decirse que fué la política la que les llevó á a Alcaldía. Preparación especial, estudios previos, constancia para perseverar en ellos hasta realizar los proyectos... Todo eso ha faltado siempre. De la Alcaldía, como del periodismo, se ha pensado que es un camino incomparable á condición de abandonarlo. Y la Alcaldía de Madrid es como una banda que decora, como un título para nuevas empresas.

De este pecado capital de la política se resiente Madrid, que no ha tenido, como París, la suerte de ser considerada por todas las provincias como un monumento nacional. Unos alcaldes van simplemente *á pasar;* otros á conseguir, con un golpe brillante, un poco de nombradía; los que tienen proyectos serios, planes completos de reformas municipales, viven de crisis á crisis una vida agitada, hacen lo que pueden bajo la amenaza constante de la dimisión, que los acobarda ó los desmoraliza, y dejan su puesto á otro, que se encarga de deshacer y de desvirtuar. Y como ellos son los primeros en estar tocados de la manía política, ellos mismos buscan las ocasiones de hacerse incompatibles con un ministro, con un presidente. El que esté limpio de culpa, que tire su piedra al Sr. Sánchez Toca.

Esperemos, pues, al verdadero alcalde de Madrid. Un alcalde que no quiera saber nada de política y que se entere muy bien de las condiciones del Municipio. Que tenga fuerza personal para imponer su criterio y llevarlo adelante á despecho de los desocupados, que aquí ladran á todo el que intenta algo grande. Y que por la rectitud de su intención y la energía de su acción inspire tal fe en nosotros, descaídos madrileños, que al llegar la hora de la crisis no haya manera de arrancarle la vara sin provocar un motín en las calles.

Y si á los madrileños les parece que o es mucho pedir, conténtense con los alcaldes que les dan.

LA PIEDRA FILOSOFAL

POR TELÉGRAFO
De nuestro corresponsal

Un alquimista en el siglo XX. Revolución en la joyería

París 29 (8,59 m.) Ha producido sensación extraordinaria la comunicación presentada por el químico M. Bordas á la Academia de Ciencias, en la que se afirma que el citado químico ha visto realizados los ensueños de los alquimistas medioevales.

M. Bordas ha sometido á la influencia del radio algunos pedruscos sin valor, encontrándolos luego transformados en topacios, rubíes y zafiros, cuya belleza ha sido estimada por los joyeros como extraordinaria. El descubrimiento en cuestión, si resultase cierto, estaría llamado á obtener un éxito enorme.

JERIQUE.

NUESTROS TELEGRAMAS

El viaje de los Reyes

Servicio especial de EL MUNDO en Francia é Inglaterra

Entusiasmo en París. La recepción del Elíseo. Camino de Cherburgo. El tren real descarrila. Los reyes ilesos. Un telegrama oficial. La llegada á Londres. Festejos reales. El Dr. Mora e. Ultimas noticias.

Sus majestades en el Elíseo. Velada íntima. Salida á Cherburgo. El ministro de Estado

París 28 (8 n.) A las siete y media de la tarde se celebró en el Elíseo el anunciado banquete de 100 cubiertos, con asistencia de Falliéres, su señora, los ministros, todo el personal de la Embajada y la infanta Isabel.

Algo después se verificó la velada íntima, con asistencia de numerosos invitados.

Desde el Elíseo salieron los reyes á la estación de los Inválidos y ocuparon el coche que ha de llevarlos á Cherburgo. El señor Allendesalazar, que les acompaña también en este viaje, volverá en seguida á París para conferenciar acerca de las cuestiones de política internacional.

Los Sres. León y Castillo y Allendesalazar han hablado largamente en el hotel Meurice.

El Sr. Allendesalazar muéstrase satisfechísimo del recibimiento que París dispensó á los reyes de España.

Recepciones y obsequios

París 28 (5 t.) SS. MM. fueron desde su hotel á visitar á Falliéres, quien devolvió poco después la visita acompañado de su esposa.

Los reyes han almorzado esta mañana con los duques Wladimiro.

Las inmediaciones del hotel en que SS. MM. se hospedan están muy concurridas durante todo el día.

Por la tarde M. Loubet y su esposa visitarán á los reyes y les acompañarán á tomar el té.

Banquete en el Elíseo. Menú

Huitres.—Consommé bearnais.—Creme sultane.—Supremes de homard condé.—Escalopes de ris de veau Sevigné.—Coeur de filet rennaissance.—Cailles en bellevue.—Sorbet au peach brandy.—Punch á la romaine.—Poulardes de mans trouffées.—Becasses á la diane.—Salade rachel. Fonds artichauds barigoule.—Petits pois á la afrnçaise.—Biscuit d'estrée.—Petitspanniers.

Vins: Jerez Comendador.—Chateau Yquen 1864.—Chateau Latour 1875.—Chambertin 1870. Champagne G. H. Humm Cordon Rouge.

El brindis de Falliéres

París 28. Al final de la comida regia celebrada en el Elíseo, el presidente Falliéres se levantó y pronunció el brindis siguiente:

«Señor: La visita que hizo V. M. á Francia hace tres años, ha dejado entre nosotros el más vivo recuerdo. Deseábamos que alguna circunstancia feliz os diera ocasión para volver á París. V. M. se ha servido aprovechar la que se ha presentado. De todo corazón os doy las gracias. Permita S. M. la reina, cuya graciosa presencia nos honra, le exprese también toda mi gratitud. Los años que han transcurrido desde vuestra primera visita han estrechado aún más, señor, los lazos de solidaridad y amistad íntima que unen á ambos países.

El pueblo francés ha tomado parte en todas las alegrías de la noble nación española, así como se ha conmovido por las pruebas por que han atravesado dos de vuestras más hermosas provincias. Nos hemos regocijado por el nacimiento del rey niño, quien está respirando en este día el aire de Francia. Nos hemos condolido de los sufrimientos de Andalucía y Cataluña, flagelados, al mismo tiempo que varios departamentos franceses, por un tremendo azote.

Con profunda satisfacción hemos visto este mismo año agregarse otro acuerdo al que une ya á Francia y España para una obra de civilización por la confianza que se demuestran y el apoyo mutuo que se prestan.

Levanto mi copa en honor de V. M., de S. M. la reina y de S. A. el príncipe de Asturias, y bebo por la prosperidad y grandeza de España.»

El brindis del rey

París 28. Don Alfonso se levantó, contestando con las siguientes palabras:

«Señor presidente: Las poblaciones francesas, á las que S. M. la reina y yo hemos ido en varias ocasiones, nos han puesto ya en el caso de apreciar qué disposiciones cordiales son las que sienten hacia nosotros. La ciudad de París y vuestro ilustre predecesor se han servido tributarme hace tres años la más entusiasta acogida. Sentimientos tales ya no pueden llegar á sernos más preciosos, puesto que hoy se ha hecho intérprete de ellos V. E. al expresarnos lo mucho que Francia se ha regocijado por las recientes alegrías de nuestro hogar y se ha condolido de los sufrimientos por que acaban de pasar determinadas provincias españolas. Ello nos conmueve profundamente. Estoy seguro de que cuando sean conocidas en España las graciosas palabras de V. E. y el caluroso recibimiento que hemos tenido nuevamente en la capital de la República, se hallarán allí largos ecos agradecidos.

La satisfacción con que han visto V. E. y la noble nación francesa formarse hace muy poco nuevos lazos entre España y Francia, la compartimos en absoluto y la comparte la nación española. Para llevar de común acuerdo esta prenda á la obra general de paz y civilización, ha bastado que se inspiraran ambos Gobiernos en los íntimos deseos de ambos pueblos, más conscientes cada día de la solidaridad de los intereses que les une. Diríase que la misma Naturaleza quiso asociar su destino, haciendo pasar simultáneamente por pruebas de igual índole á varias comarcas de ambos países. Yo sé pues... (1) corresponder á los deseos de España.

Bebo por el presidente de la República y la grandeza y prosperidad de Francia.»

Ambos brindis los escuchó puesta de pie toda la asistencia.

La música de la Guardia republicana tocó el himno real al terminar el *toast* de M. Falliéres y La Marsellesa al terminar el de Don Alfonso.

N. de la R. Por el contexto se ve que faltan algunas palabras en la parte que hemos dejado en blanco.

En los salones del Elíseo. Una conferencia. Concierto

París 29. Al terminar el banquete celebrado en su honor, los soberanos españoles, en compañía del presidente de la República y Mad. Falliéres, recibieron en los salones del Elíseo, sucesivamente, á los presidentes de ambas Cámaras, á MM. Clemenceau, Pichon y demás ministros.

Don Alfonso tuvo además una conferencia bastante larga con M. Loubet; seguidamente otras con M. Revoil y el embajador de Inglaterra.

A las diez, el rey y M. Falliéres fueron á reunirse con Doña Victoria y Mlle. Falliéres en el salón de Embajadores, donde ya se había formado *cercle*.

Poco después pasó nuevamente la comitiva á la sala de Fiestas, transformada en salón de espectáculos, para asistir al concierto.

Tanto el rey como la reina parecían tomar mucho interés en la función. Entre los artistas que tuvieron el honor de presentarse en escena figuraban Fugere, Mad. Rejane y Mad. Bartet.

Mlle. Zambelli bailó en el *ballet* de *Silvia*.

En honor de los reyes

París 29 (8,40 m.) Durante la manifestación de simpatía ante el hotel Meurice se hallaba entre la multitud el rey de Grecia, á quien nadie reconoció. La policía le separó de la primera fila y le obligó á mezclarse con las demás gentes.

Los reyes fueron á almorzar en casa del gran duque Cirilo. La gran duquesa es íntima amiga de la reina Doña Victoria.

S. M. el rey regaló á Doña Victoria un soberbio automóvil. La reina compró un hermoso y raro collar de perlas, cuyo valor asciende á 50.000 francos. Inmediatamente se encargaron otro collar igual muchas señoras americanas.

El rey, á quien el pueblo reconoció en los bulevares, fué objeto de continuadas y calurosas aclamaciones.

La función teatral organizada en el Elíseo se realizó con el siguiente programa:

Poesía inédita de Rostand, leída por la señora Rejane. Mad. Saitet recitó algunas fábulas de Lafontaine. Coquelin representó diferentes monólogos. Mad. Carré cantó melodías de Massenet. Y para terminar el espectáculo, Galipaux cantó algunos cuplés cómicos.

Los reyes salieron á las once del Elíseo acompañados por los señores Falliéres hasta la estación, donde el primer cuidado de la reina fué acercarse á besar al príncipe de Asturias, que desde hacía algunas horas estaba instalado en el tren real.

Hacia Cherburgo. El príncipe de Asturias

París 28. Los reyes han salido para Cherburgo á las once y treinta y cinco, siendo despedidos en la estación por el presidente de la República, la infanta Isabel, M. Clemenceau, M. Pichon y el embajador de España.

La colonia española, que también había acudido para saludar á los soberanos, les tributó entusiasta ovación.

M. Falliéres había enviado á la estación para S. M. la reina una *gerbe* de flores con lazos nacionales españoles.

Tributaban los honores militares fuerzas de la Guardia republicana.

El príncipe de Asturias había llegado á la estación á las nueve.

Las autoridades marítimas de Cherburgo preparan una sorpresa á los reyes de España, que consistirá en hacer evolucionar en torno del acorazado *Renower* 12 torpederos submarinos.

JERIQUE.

La Prensa francesa. Clichés de los reyes. ¿La fotografía por telégrafo?

París 29. Los periódicos registran con satisfacción el caluroso recibimiento y las sinceras muestras de simpatía que el pueblo de París ha tenido para los reyes de España.

El *Echo de París* dice que unos clichés fotográficos del recibimiento de los soberanos españales en París han sido transmitidos telegráficamente á Berlín ayer por la tarde.—*Fabra.*

El tren real descarrilado

¿Intencionado ó casual? Un empleado herido. Los soberanos ilesos

París 29 (12,30 t. *Urgente.*) Acaba de recibirse aquí la noticia de haber descarrilado en Cherburgo el tren que conducía á los reyes.

No se tienen detalles precisos; pero desde luego se sabe que los soberanos han resultado ilesos, y que ha salido herido un empleado del tren.

✕

El ministro de la Gobernación, en vista de que las noticias particulares parecían algo alarmantes al referir el accidente ocurrido en Cherburgo al tren en que iban los reyes de España, ha facilitado á la Prensa el siguiente telegrama recibido esta mañana, y en el que el ministro de Estado da cuenta de lo ocurrido:

«**Cherburgo 29** (9,10 m.) Proximidad Edim-

burgo descarriló una rueda del furgón de equipajes. Contuso un conductor.

SS. MM. no se apercibieron más que de la sacudida. Embarcado sin novedad con S. A. á bordo *Renown*.—*Allendesalazar*.»

Por referencias particulares sabía el Sr. Lacierva que el accidente ha ocurrido en una vía estratégica del arsenal por donde se llevó el tren, y sin duda por no estar la vía en condiciones de circular por ella á gran velocidad, debió producirse el descarrilamiento.

Detalles del accidente. Coches inutilizados. Un fogonero herido. La impresión en París

París 29 (12,20 t.) Los primeros detalles que llegan del accidente de Cherburgo dicen que el descarrilamiento ocurrió á consecuencia de un cambio de agujas.

El tren regio descarriló momentos antes de llegar al territorio de Cherburgo.

Los viajeros sintieron una violenta sacudida, que causó en todos profunda emoción. Los últimos carruajes de la cola del tren quedaron inutilizados y fué preciso desengancharlos.

Un empleado del tren quedó gravemente herido.

Los reyes sólo experimentaron la emoción natural.

El tren llegó á la estación marítima de Cherburgo con retraso considerable.

La noticia del accidente, extendida inmediatamente por París, ha provocado verdadera sensación.

JERIQUE.

Otra versión

Cherburgo 29. El tren especial en que iban los soberanos españoles descarriló en el momento en que entraba en agujas de la vía estratégica del arsenal.

A consecuencia de la parada brusca del tren SS. MM. experimentaron violenta conmoción.

Los últimos vagones tuvieron que ser desenganchados del convoy.

Un empleado de la Compañía de ferrocarriles del Oeste fué encontrado herido sobre la vía.

Es la única víctima.

Los reyes á bordo. Una maniobra

Cherburgo 29. El acorazado inglés *Renown*, conduciendo á los monarcas españoles á Portsmouth, ha zarpado á las diez, cambiando con la plaza las salvas de Ordenanza.

Reina buen tiempo.

Entre torpederos y sumergibles tendrá lugar en alta mar una maniobra en presencia de los reyes.—*Fabra*.

Llegada á Portsmouth

París 29 (4 t.) Los reyes de España han llegado á Portsmouth con gran retraso, á consecuencia del accidente de Cherburgo.

Como viajan de incógnito, la escuadra inglesa no les saluda con salvas. A bordo del *Renow* está preparado un camarote especial, junto al de la reina Victoria, para el príncipe de Asturias.

El *Renow* estaba fondeado directamente junto al muelle del camino de hierro para evitar transbordos.

JERIQUE.

En Londres

París 29 (8,58.) El tren especial que conduce á los reyes de España á Londres llegará á la estación de Victoria á las siete y media. En la estación serán recibidos por la princesa de Battenberg y el duque de Connaugth. Les seguirá hasta el palacio Kensington un cortejo formado por gran número de automóviles. Celebraráse en el palacio Kensington una comida íntima.

SS. MM. irán á Sandringham el 4 del próximo Noviembre.

JERIQUE.

LA NOTICIA EN PALACIO

Las noticias recibidas en los Centros oficiales disminuyen bastante la importancia del suceso del descarrilamiento del tren que conducía á nuestros soberanos á Cherburgo, cuyos detalles hemos conocido por el hilo telegráfico.

A las cinco de la tarde no se tenía noticia alguna en Palacio acerca de este suceso, y las que en otros Centros hemos podido adquirir nos dicen que solamente la salida de una de las ruedas del furgón de equipajes del convoy regio, determinó una alteración en la marcha del tren, y una ligera sacudida, de la que los reyes apenas se enteraron.

LA SALUD DEL REY

Reconocimiento facultativo. Lo que dice el doctor Moure

Burdeos 29. Durante la estancia de los reyes en San Sebastián estuvo en el palacio de Miramar el doctor Moure, quien examinó la nariz del monarca para cerciorarse de que la operación era perfecta, convenciéndose de que S. M. Don Alfonso estaba curado por completo.

El doctor Moure declara que el estado general del rey es bueno, y por esto la operación ha tenido excelente resultado.

En la primavera próxima completará la operación por medio de la ablación de una parte de la mucosa del cornet inferior derecho, que no pudo ser extraída en la primera intervención quirúrgica, á fin de no crear adherencias cicatrizales.—*Fabra*.

LOS ESTUDIANTES

ARAGÓN Y CATALUÑA

Reunión magna. Los alumnos de Veterinaria en huelga

Zaragoza 29 (3 t.) Los estudiantes de la Facultad de Ciencias han entrado en clase esta mañana.

Los de Veterinaria, después de acalorada discusión entre catalanes y aragoneses, una vez que mediaron las consiguientes explicaciones, acordaron la huelga.

El doctor Borobio ha dado parte de que no acudirá al Hospital por carecer de condiciones.

Los clínicos dicen que el Gobieruo se ha adelantado á sus deseos, porque tienen en el bolsillo el mensaje, que no han entregado al rector.

A las cuatro se celebra reunión magna para tomar acuerdos.—*Urbano*.

MUERTO POR UN TREN

POR TELÉGRAFO

Ciudad Real 29 (11,50 m.) El tren mixto 221, procedente de Badajoz, atropelló esta mañana en el andén de esta estación al empleado del recorrido Agapito García, de sesenta y cuatro años de edad, que quedó muerto en el acto. *Roberto*.

EL GOBIERNO POR DENTRO

Después de terminada la sesión del Congreso estuvieron reunidos anoche largo rato, en el despacho de ministros, los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, González Besada, marqués de Figueroa y Lacierva, asistiendo á gran parte de la conferencia el presidente de la Cámara Sr. Dato.

Como era natural, los ministros se ocuparon principalmente del curso de los debates parlamentarios, fijándose principalmente en el discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Toca, cuyo gran alcance político apreciarían en su exacto valor, aunque otra cosa digan los consejeros responsables.

¿Estuvieron conformes todos los ministros en sus juicios acerca del acto realizado por el ex alcalde de Madrid?

¿Hubo disparidad de criterios? Los ministros aseguran que no; pero á pesar de su negativa, se generaliza la creencia de que el discurso y la actitud del Sr. Sánchez Toca han de influir poderosamente en la marcha del Gobierno, aumentando las dificultades con que el mismo lucha y produciendo en su seno grandes antagonismos, que no tardarán en exteriorizarse.

Terminada la reunión de los ministros, los señores Maura y Rodríguez San Pedro continuaron conferenciando.

No hay que olvidar que el ministro de Instrucción pública ha sido alcalde de Madrid, y que en distintas ocasiones ha hecho manifestaciones de completo acuerdo con el Sr. Sánchez Toca.

"MEETING" SOCIALISTA

POR TELÉGRAFO

¡Apaga... y vámonos!

Valladolid 29 (1,40 t.) Anoche se verificó en el teatro de la Comedia un *meeting* obrero, en el cual hablaron varios oradores.

Mariano Martínez protestó de los sucesos de Marruecos y del envío de tropas españolas, pidiendo que éstas deben regresar á la Península lo más pronto posible.

Vicente Otillo habló luego del Ejército y de la pérdida de las colonias.

Después se extendió en consideraciones latísimas, censurando indignamente á la Prensa.

Al hablar Remigio Cabello, *leader* socialista valisoletano, el teatro quedó á oscuras completamente.

El público se indignó, pero gracias á la pericia del orador se suspendió el *meeting* pacíficamente. *García Olmedo*.

LOS ESTRENOS

GRAN TEATRO

¡LA SUEGRA!

Cinco ó seis personajes, diez ó doce escenas moviditas, diálogo fácil, unos cuantos chistes bastante espontáneos dentro de un asunto sin asomo alguno de pretensiones, aunque exento de novedad, un par de situaciones trazadas con fino espíritu de observación, vis cómica en los más insignificantes pormenores, caracteres bastante bien definidos, excepto el de la suegra, que tiende con exceso á la caricatura, y cuatro versos al final, á usanza del clásico sainete ó fin de fiesta pidiendo benevolencia al auditorio; esto es lo que anoche estrenó en el Gran Teatro la compañía Salvat, y que entretuvo agradablemente al público.

¡La suegra!, no obstante lo manoseado de su idea fundamental, acusa condiciones de autor experto y llega, aunque tarde, sin daño. Su marcadísima modestia, ya que otra cosa no, la pone á salvo de toda exigencia, y fuera impropio del caso entrar en otras consideraciones.

Los actores interpretaron muy á conciencia el juguetito, y su autor, D. Francisco de Torres, no obstante la indicación de uno de sus intérpretes de que no se hallaba en el teatro, hubo de presentarse repetidas veces en el escenario á la terminación del estreno, ya que, según indicamos, éste se deslizó á gusto de todos y como una hebra de seda...

M. PORTOLÉS

CONFERENCIA TELEFÓNICA

BARCELONA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Notas políticas. Manifiestos comentados. Un juicio contra Lerroux. Sucesos y otras noticias

Barcelona 29 (2,15 t.) Lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso con motivo de la intervención del Sr. Burell en el debate sobre el proyecto de Administración local para explicar una interrupción que hizo, cuando el Sr. Sánchez Guerra contestaba al discurso del Sr. Cambó, ha producido en los círculos políticos de esta capital gran revuelo.

Los periódicos han publicado extensas informaciones acerca del mencionado incidente, y se abstienen de hacer comentarios.

También se habla hoy mucho entre los políticos de dos manifiestos.

En uno de ellos se dice, aludiendo al último viaje regio, que las desgracias de Cataluña sólo ella debe remediarlas.

El otro manifiesto es de la juventud conservadora; en él se replica al anterior, afirmándose que Don Alfonso XIII ha cumplido con su deber al visitar Cataluña para ponerse en contacto con los damnificados por las inundaciones y conocer personalmente las desgracias.

Esta mañana se vió en juicio oral la causa seguida contra el Sr. Lerroux por un artículo publicado por el periódico *El Progreso*, en el que se hacía la apología de Nakens, y el cual se había atribuído al ex diputado republicano.

A la vista asistió numeroso público.

El fiscal pidió para el Sr. Lerroux la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El defensor Sr. Iglesias sostuvo que habiendo aparecido el verdadero autor del artículo motivo del procedimiento, debía suspenderse el juicio oral.

Pedida opinión al representante de la ley, éste se opuso á la pretensión de la defensa.

La Sala, después de escuchar al fiscal, hizo comparecer en estrados á un individuo llamado Alter, quien reconoció á presencia del Tribunal las cuartillas del artículo en cuestión, y afirmó ser suyas.

En vista de esta declaración, la Sala acordó suspender el juicio, de conformidad con lo solicitado por el defensor del Sr. Lerroux.

Ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea de Valencia-Barcelona. El expreso de Madrid tardará lo menos un mes en circular, aun cuando las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la del Norte trabajan cuanto pueden por restablecer este servicio, combinando las líneas de ambas Empresas en tanto se recompone la línea directa.

Han empezado esta mañana los trabajos de replanteo de las obras para realizar la reforma de esta capital.

Las correspondientes al derribo de edificios no comenzarán hasta primeros de año.

El público contempla los trabajos de replanteo de las calles que han de abrirse, presenciando con júbilo la colocación de banderolas en los edificios que habrán de ser derribados.

Continúa el tiempo fresco; sin embargo, los días siguen siendo espléndidos.

Se han recibido noticias de los Pirineos, en las que se refieren haber nevado ayer en aquella región.

Junto á las tapias del cementerio Nuevo ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Después se ha averiguado que había sido asesinado y robado por dos sujetos.

Estos fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial.

En Caldas de Malavella ha fallecido el escritor militar D. Enrique Soria de Santa Cruz y Velarde.

Para el día 31 se ha organizado un banquete en honor del director de la orquesta filarmónica de Barcelona.

Han organizado el banquete los numerosos admiradores del Sr. Lassalle.

REIG

POR TELÉGRAFO

Conciertos en Bellas Artes. Una riña

Barcelona 29. Para el concierto que viene organizando la colonia tortosina en el Palacio de Bellas Artes se han ofrecido á tomar parte en él los maestros Pedrell y Lamothe.

Este dirigirá la orquesta.

Se está gestionando el concurso del *Orfeó Catalá*.

Esta madrugada riñeron por cuestiones de servicio un conductor y un inspector de tranvías.

Este sacó un revólver, disparando contra su adversario; pero no tuvo consecuencias el tiro.—*Reig*.

ALREDEDOR DEL TEATRO

ANOCHE EN APOLO...

El alma de Hamlet. La Valdemoro y el sombrero de Rosario Soler. La plaza de San Marcial. Conversaciones de Puerta de Tierra.

Desde el momento culminante en que los doctores pusieron al amparo de sus mucetas aquel aforismo regocijado de la filosofía epicúrea que se expresa en la frase: «la cuestión es pasar el rato» está germinando á toda prisa una revolución ética radicalísima.

La pregunta que al comienzo del famoso monólogo concreta el alma inquisitiva de Hamlet en un grave aprieto, fué contestada con el alto romanticismo de los naturalistas modernos. Existir ó no existir; este es el asunto. ¡Quita de ahí, hombre! ¡La cuestión es pasar el rato!

La Valdemoro tiene una idea clara, precisa, y parece que indeleble, del tango y del fandango. Anoche, enardecida con los aplausos, puso un pie atrevido en el empingorotado sombrero de Rosario Soler. Hay que ir siempre, claro está, á la cabeza de las cosas; es saludable el intento de dar en la cresta; pero sólo es exigible esto en un aspecto moral y figurado. En la práctica es forzoso tener la cabeza libre siempre, y cueste lo que cueste.

Pero hubo más: en la cuarta sección se representó, como es hábito y costumbre, el *Cinematógrafo nacional*. En esta obra hay un personaje que cambia los nombres de las calles. La plaza del Rastro muda su nombre por plaza de Weyler. Pero ¡ah!, que anoche asistió al teatro este señor teniente general.

Llegó la hora de hablar esta escena, y Mesejo, mirando á la platea generalicia, dice:

«Plaza de Weyler á la de San Marcial.»

¡No, y mil veces no! Hoy que el teatro de *tesis* está refugiado en el género chico, siendo los señores Perrín y Palacios hombres de convicciones arraigadísimas, inquebrantables, es una apostasía, es un delito de traición el hecho de rectificar á cada paso conceptos capitales de aquella atrevidísima concepción teatral.

Desviatuar el diálogo por una presión de las altas esferas es impropio é inoportuno en estos momentos de lucha por el ideal.

¿Es que, si por ventura, asistiesen á «la catedral» los oficiales de Postdam, habríamos de correr un tupido velo sobre los hombros, sobre la espalda y sobre todo el cuerpo de la Campos, de la Palou, de la Soler, de la Torres?

El público airado protestaría y haría cuanto estuviera en su mano para quitar los velos á estas sugestivas actrices.

Aquellos atrevimientos del *Trueno gordo* han sido sólo conversaciones de Puerta de Tierra.

La filosofía dice que no hay más vida que el momento presente. En ese momento, pues, hay que pasar el rato. Por lo demás, esa alusión al *dandysmo* del general no sería amarga para él, porque no era cierta...

E. L. A.

Estafadores detenidos

POR TELÉGRAFO

Huesca 29 (4 t.) En el pueblo de Anzánigo han sido detenidos dos falsos inspectores de Hacienda que recorrían los pueblos estafando á los industriales.

Dichos individuos, que se llaman Agustín Simón Carrión y Luis Simón Pla, naturales de Teruel y Alicante, respectivamente, llevaban credenciales falsas y una Real orden, igualmente falsificada.

Irán á Jaca á disposición del Juzgado.

El delegado de Hacienda de Huesca ha elogiado mucho el descubrimiento del hecho, debido al aspirante de esta administración Esteban Sánchez, que regresaba de recoger fondos de la Aduana de Sallent.—*Marton*.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Octubre

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En los escaños pocos diputados, y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IBARRA dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con el cierre de tabernas en Bilbao, quejándose de la competencia que les hacen los pueblos inmediatos menores de 10.000 habitantes, que no están obligados á cerrar.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la justicia de la reclamación, y ofrece complacerle.

Jura el cargo de diputado el Sr. Aznar.

El señor NOUGUES pregunta al presidente del Congreso si ha pedido á la Intendencia de Palacio unos datos que tiene solicitados para explanar una interpelación.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta haber pedido en carta al jefe de Palacio los datos aludidos.

Otros dos ruegos formula el señor NOUGUES, uno relacionado con la detención de un ciudadano á quien se aplicaron los rigores de la ley y después resultó inocente de todo cargo, y otro en asunto local de Lérida.

El señor MOLES censura al alcalde de Lérida por su apatía en los momentos de la inundación, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor SORIANO anuncia que consumirá un turno en la interpelación del Sr. Nougués, é intercede para que se pidan los antecedentes á Palacio.

Recuerda que tiene pedido el expediente de la policía de Valencia y que éste no ha venido á la Cámara.

Y por último, al ministro de la Guerra le pregunta cuál es la situación de los retirados.

El ministro de la GOBERNACION dice que no ha traído el expediente porque se halla en tramitación.

El ministro de la GUERRA contesta que la situación de los retirados es la que marca la ley.

El señor SORIANO pregunta si los retirados pueden desempeñar cargos en activo, y anuncia una interpelación sobre esto.

El señor GOMEZ ACEBO ruega al ministro de la Guerra reduzca, si puede ser, el cupo de 58.000 hombres pedidos para el año próximo.

Pide al de Marina los datos relacionados con el coste de los cruceros *Alfonso XII* y *Alfonso XIII*.

El ministro de la GUERRA justifica el cupo por la ventaja de tener reservas que tengan instrucción militar.

El señor SALVATELLA hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Administración local

El presidente del CONSEJO empieza manifestando que va á contestar á los argumentos que se han hecho en contra de la totalidad del proyecto, si bien preferiría desaparecer en estos momentos, si no fuera por la dirección necesaria en estas cuestiones.

Considera que la actitud adoptada por los catalanistas es hija de la ofuscación producida por la intensidad del problema local y la persecución del fin en relación con el mandato imperativo de Cataluña.

Cuando habláis del Estado español—dice—os olvidáis de que ahí estamos todos, vosotros y nosotros, con nuestra responsabilidad.

Vosotros y nosotros, procedentes de distintos sitios, vamos á un mismo designio, y la cuestión es no dejarse desviar por las pasiones.

Hagamos la ley sin tener en cuenta izquierdas ni derechas; hagamos la buena para hoy, y con eso nos basta.

De la misma manera dice que no hará ninguna concesión en lo que afecta á la soberanía del Estado en la amplitud para la vida local; soy un convencido que la he de defender como vosotros.

Observa que funciones privativas de la soberanía del Estado se ha querido que pasen á la vida local, y eso no puede ser por el momento; pero podrá llegar el caso en que el Estado delegue sin perder su soberanía.

En la cuestión de la hacienda local reconoce que existe un problema magno, para el cual necesita, si se ha de resolver, el concurso de los demás, pues á él no se le pueden pedir milagros y sí buena voluntad.

Si no habéis reformado—dice—el programa del Tívoli, que no me acuerdo que allí se pidiera para ningún Instituto la facultad de legislar; yo no sé que hayáis pedido esto; pero si lo pidiérais contar con la negativa.

Niega que el proyecto invada la vida local, y espera se le señalen los defectos de aquél, esperando llegar á un acuerdo.

Por su parte dice que no ve inconveniente en que se divida España en tantas ó cuantas regiones, siempre que eso sea real y la división que se determine tenga vida.

Se da á las regiones la autonomía que necesitan; pero lo que no se les dará es ese Congreso de Cataluña que queréis.

Extráñase de la constante afirmación de que no se tiene en cuenta la realidad de la historia, cuando en el proyecto no se ha hecho otra cosa, y se abre tan ancho cauce á todas las aspiraciones, que duda haya en Cataluña agua para llenarle.

Dice que aspira á la descentralización de ciertos servicios á cargo del Estado; pero esto se hará por una concesión de aquél al Municipio, á las Diputaciones y á las mancomunidades; pero sin perder el Estado su soberanía y como se conceden ciertos servicios al particular, á la sociedad ó cualquier otra entidad.

El proyecto no es tan malo como dicen los que le han combatido; lo que tiene es que se le mira con prevención.

Se dice que la ley establece la uniformidad, cuando lo que pretende es todo lo contrario, y lo logra.

Prueba esto el que la mancomunidad, que se concede por igual á todas las Diputaciones, no se utilizará en algunas regiones.

Termina diciendo que el Gobierno espera de la colaboración de todos para la terminación de esta ley.

(Al sentarse es aplaudido por la mayoría.)

El señor CAMBO empieza manifestando que él esperaba del Sr. Maura manifestaciones precisas, pero que después de haberle oído conserva las mismas dudas que antes.

Se ha vuelto—dice—á hablar de la soberanía del Estado; pero no se ha dicho cuál es el concepto del Sr. Maura sobre esa soberanía.

Pregunta si la enseñanza primaria que se adjudica al ministro es sólo facultad de éste ó con la intervención del Estado.

La enseñanza quedará con toda amplitud á cargo de las Diputaciones; pero como está interpretada por el Poder central., dicha amplitud no será efectiva.

Defiende la concesión por delegación de la facultad de legislar á los organismos regionales en las regiones en que se encuentre bien definida la personalidad jurídica.

Niega que en el proyecto existan los cauces que ha dicho el Sr. Maura con la amplitud necesaria, y dice que las aguas que han de ir por esos cauces están detentadas por el Estado.

Pide que se modifique el proyecto en lo que afecta á la determinación de las funciones de aquellos organismos que se constituyen.

Ofrece que en las enmiendas refrenarán sus aspiraciones, y si el resultado les es adverso obrarán como su alto patriotismo les aconseje.

El presidente del CONSEJO empieza manifestando que el patriotismo del Sr. Cambó será igual al de todos los diputados que defienden sus convicciones, y si no triunfan acatan las leyes dictadas.

Hace notar que esta es una ley orgánica que se completará con leyes sustantivas, algunas de las vigentes en contraposición con el proyecto y que habrá que reformar.

Asegura que en cuestiones de enseñanza, obras públicas y beneficencia, tendrán los Municipios y las Diputaciones autonomía absoluta, sin más limitación que el interés general, que ha de figurar en primer lugar.

Refiriéndose al organismo con facultad de legislar, de que habla el Sr. Cambó, dice que si tal se hiciera no comprende cuáles serían las funciones de los representantes de Cataluña en el Parlamento, y ofrece amplitud para discutir cualquier reforma que se someta á la Cámara.

Termina expresando que cuando las comunidades estén constituídas, se determinarán aquellos servicios que han de desempeñar por delegación del Estado.

(Cuando nos retiramos de la tribuna empieza á hablar el Sr. Suñol.)

Tribunales

Justicia municipal. Los nuevos Aranceles. Proyecto y voto particular. ¿Aprobará éste el ministro?

La implantación de la ley sobre la justicia municipal está ya dando frutos tempranos y amargos; los dará mayores cuando en la práctica se vea desnaturalizado y desconocido el recto espíritu que la inspirara.

Por de pronto, los nombramientos de jueces, fiscales y adjuntos no sólo no tendrán aquel desarraigo de oligarcas y caciques que se propuso su autor, sino que, por el contrario, con el criterio establecido en la generalidad de las Audiencias, la mayoría asegura la dominación por cuatro años.

Y si alguna persona independiente ó bien intencionada, se hizo la ilusión de que su derecho, reconocido en la ley, no sería discutido, se ve sometida á vejaciones del peor linaje, que unas veces parten de la oligarquía central, y otras de sus delegaciones locales secundadas ó apoyadas por quienes, sin escrúpulos de clase alguna, dócilmente se entregan á los desenfrenos más inverosímiles.

A esos inconvenientes inmediatos de la ley, en los que, justo es decirlo, ninguna responsabilidad cabe al Gobierno, que total y definitivamente permanece apartado de esta cuestión, se suman otros que pudiéramos llamar de régimen interno, en la aplicación de la ley.

Por ejemplo, el reparto de los negocios civiles en las grandes capitales, que en las alturas se mira con marcada indiferencia, así cuando se trata de la justicia municipal como de la de primera instancia, tiene una gran importancia y exige garantías que evidentemente no podrán ofrecer si, como se dice, van á existir diez repartidores turnantes, uno por Juzgado, cobrando 25 céntimos por asunto.

Los Aranceles.—Esto de los Aranceles es de verdadera trascendencia. Ultimados los trabajos de la Comisión, á quien se encomendó misión tan difícil, podemos decir hoy algo que tiene verdadero interés.

La mayoría de esa Comisión establece el sistema de tanto por ciento en relación con la cuantía litigiosa cuanto ésta es determinada, y en los demás casos cantidades fijas proporcionadas á la índole de cada negocio.

La minoría, compuesta de los Sres. Alós y Cubillo, propone se retribuya con la cifra de *seis pesetas*, á repartir entre el juez, los adjuntos, el secretario y el alguacil, por cada acto de conciliación, juicio verbal civil ó de desahucio, y la misma cantidad de seis pesetas para los cinco funcionarios en cada uno de los demás expedientes ó diligencias de ejecución de sentencias ó de lo convenido en acto conciliatorio.

Cuando el fiscal intervenga en cualquiera de los expedientes citados, podrá cobrarse en ellos hasta nueve pesetas, como máximum para todos.

Las diligencias de cumplimiento de exhortos, tres pesetas, y si en ellas interviene el fiscal, cuatro.

Se establece después en general, que en ningún caso excederán las costas y gastos del 10 por 100 de lo que se litigue; y si se trata de deshaucio, del 10 por 100 de una anualidad.

Por la legalización de cada libro, dos pesetas.

En lo criminal Por cada juicio de faltas, ocho pesetas; si no interviene el fiscal, seis. La ejecución de sentencia, ocho; si no interviene el fiscal, seis. Cumplimiento de exhortos con intervención fiscal, cuatro; si no interviene, tres.

En cuanto al Registro civil, seguirán percibiéndose los derechos que hay establecidos en la actualidad.

Adjuntos. Cada adjunto percibirá semanalmente, por cada día en que haya ejercido sus funciones, una dieta que será: en población de más de 200.000 almas, de cinco pesetas; en las que no lleguen á este número, pasando de 100.000, cuatro pesetas; en las capitales de provincia y en las que sin serlo excedan de 20.000 almas, sin incluir los anejos, tres pesetas; en las cabezas de partido ó pueblos que sin serlo excedan de 5.000 almas, sin contar los anejos, dos pesetas cincuenta céntimos; en las demás poblaciones, dos.

Al secretario le impone la obligación de recaudar los derechos y repartirlos semanalmente á los interesados. Ha de llevar un libro en donde anotará las liquidaciones y dietas, y en él han de firmar los interesados el recibí.

Esto es lo más esencial del voto particular, cuyos firmantes tienen fundadas esperanzas de que se apruebe por el ministro.

EN EL SUPREMO

Para el marqués de Villaviciosa. Decomiso de escopetas. La voluntad del propietario. Reforma de la ley

El elocuente señor marqués de Villaviciosa de Asturias, entusiasta y vehemente defensor de la reforma de la ley de caza, puede tomar nota de este juicio.

Hoy se ha visto ante la Sala segunda un recurso de casación contra sentencia del juez de primera instancia de Durango (Bilbao), revocatoria de la del juez municipal de Apatamonasterio, que condenó á cinco pesetas de multa á cada uno de los denunciados, declarando el decomiso de las escopetas.

Martín Unceta y Tomás Garate, cazadores empedernidos, entraron en un monte, cuyo dueño había hecho fijar unas tablillas que decían: *Vedado de caza*. El guarda del monte, Antonio Igaza, los denunció, fundado en que se trataba de un *vedado de caza*, según rezaban las consabidas tablillas. Celebrado el juicio, el juez municipal de Apatamonasterio condenó á los denunciados, y apelada por éstos la sentencia, el juez de primera instancia de Durango la revocó y los absolvió, declarando que no basta la voluntad del propietario, ostensiblemente expresada por medio de las tablillas, para estimar que un monte es *vedado de caza*, sino que ha de estar en explotación agrícola ó industrial y hecha la declaración legal correspondiente.

Para EL MUNDO (4)

ROMANCE DE LOBOS: COMEDIA BÁRBARA DIVIDIDA EN TRES JORNADAS: LA ESCRIBIÓ DON RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN

(INÉDITA)

que se casó; con su mantilla de cascos... Fué el mismo año y el mismo día que vino la reina... ¡Qué cosas tiene el mundo!... ¡Ayudé á coserle el vestido de novia, y agora tócame hilvanarle la mortaja!

DOÑA MONCHA

Dos veces le has cosido la mortaja... Todo lo que tú coses son mortajas...

BENITA LA COSTURERA

¡Doña Moncha de mi alma, no diga eso! ¡Santísima Virgen de la Pastoriza, hay mucha gente mala y si la oyen y dan en repetirlo! ¡Doña Moncha de mi vida, no me eche esa fama!

DOÑA MONCHA

Yo no me pondría una hilacha que hubiesen cosido tus manos... ¡Tienen la sal!

BENITA LA COSTURERA

¡Ay!... ¡No diga eso Doña Monchiña!... Contésteme agora: ¿Le parece que antes de vestirle el hábito lavemos y peinemos á la muerta?

DOÑA MONCHA

A mí esa costumbre me parece un sacrilegio.

BENITA LA COSTURERA

¿Por qué? ¿No va á comparecer en la presencia de Dios Nuestro Señor? Pues natural es que acuda á ella como á una fiesta, bien lavada y aromada. Nunca debimos haber dejado que el cuerpo se enfriase, Doña Monchiña. Ya verá cómo agora cuesta más trabajo aviarle... Y conforme pase tiempo, más y más... Voy por agua templada, Doña Monchiña.

(La Costurera sale con un andar leve, como si temiese que la muerta se despertase. Doña Moncha reza en voz baja todo el tiempo que permanece sola, y la estancia oscura se llena de misterio con aquel vago murmullo de rezo que se junta al chisporroteo con que los cirios se derraman sobre los candeleros de bronce. Un gato empuja la puerta y llega sigiloso hasta la cama de la muerta, donde comienza á maullar tristemente, con largos intervalos. Tras el gato entra la Costurera.)

BENITA LA COSTURERA

¡Doña Monchiña, ni agua caliente había! Tuve que encender unas pajas... Parece talmente que entraron aquí los facciosos. Como cinco lobos, los cinco hijos se están repartiendo cuanto hay en la casona, y los criados, á escondidas también apañan lo que pueden. Dios me perdone el mal pensamiento, pero mismo parece que deseaban la muerte de la pobre santiña.

DOÑA MONCHA

Aún no había cerrado los ojos y estaban ya descerrajando roperos y alhacenas. Cayeron aquí como cuervos que ventean la muerte.

BENITA LA COSTURERA

¡Mire que es de judíos lo que hicieron con Doña Sabelita! ¡De la misma cabecera de la difunta la echaron á la calle arrastrándola por los cabellos! ¡Y con qué palabras, Madre de Dios! ¡Ni siquiera la dejaron abrir el arca de su ropa para ponerse una pañoleta de luto! ¡Como no se halló nada en la casona, sospechaban que tuviese escondido dinero y alhajas!...

DOÑA MONCHA

No se halló nada, porque ellos ya se lo habían repartido todo antes de morir su madre.

BENITA LA COSTURERA

¡Y sin venir el Señor Don Juan Manuel! Dicen que los hijos juraban contra el capellán, porque hubo de mandarle un aviso. ¿Verdad que parece mentira, Doña Monchiña?

DOÑA MONCHA

A mí, cuanto se diga de esos malvados me parece verdad.

BENITA LA COSTURERA

¡Jesús, qué Caínes!

(Benita la Costurera moja una toalla en la jofaina, que trajo llena de agua caliente, y comienza á lavar el rostro de la muerta. Entre los labios azulencos renace siempre una saliva ensangrentada bajo la toalla con que los refriegan aquellas manos irreverentes, picoteadas de la aguja, y la cabeza, lívida, rueda en el hoyo de la almohada.)

BENITA LA COSTURERA

Ya empieza á hincharse... ¿Doña Moncha, no tiene un pañuelo que le atemos á la cara para sujetarle la barbeta, que mire cómo se le cae desencuajada? ¡Jesús, si parece que nos hace una mueca!

DOÑA MONCHA

¡Pobre tía!

BENITA LA COSTURERA

Luego que le hayamos vestido el hábito le pondremos un salero sobre la barriguiña.

DOÑA MONCHA

¿Para qué eso?

BENITA LA COSTURERA

Siempre contiene esta hidropesía de la muerte. Mire cómo tiene las piernas, Doña Monchiña.

DOÑA MONCHA

No la laves más.

BENITA LA COSTURERA

¡Si se ha ciscado toda! ¿Quiere que vaya así á la presencia de Dios? ¡Y qué cuerpo blanco! ¡Cuántas mozas quisieran este pecho de paloma!

DOÑA MONCHA

Déjala... Yo le vestiré el hábito.

(Doña Moncha, seria y brusca, coge la mortaja, extendida sobre una silla, y se acerca, apartando con el gesto á Benita la Costurera. Con un brazo quiere incorporar á la muerta, y aquellas manos frías, cruzadas sobre el pecho, se desenredan torpes y caen flojas á lo largo del cuerpo, en tanto que la cabeza ya rueda sobre los hombros, ya se hunde en el pecho. Benita la Costurera acude.)

BENITA LA COSTURERA

Yo le ayudaré, Doña Monchiña.

DOÑA MONCHA

Corta la mortaja por detrás.

BENITA LA COSTURERA

No será preciso...

DOÑA MONCHA

Córtala.

BENITA LA COSTURERA

¡Y no es un dolor!

DOÑA MONCHA

Córtala te digo.

BENITA LA COSTURERA

¡Lástima de tiempo y de puntadas!

(Benita la Costurera obedece con un gesto compungido, y después, graves y silenciosas, las dos mujeres amortajan el cuerpo de Doña María.)

ESCENA SEXTA

(Una playa de pinares: En aquella vastedad desierta, el viento y el mar juntan sus voces en un son oscuro y terrible. La barca, con el velamen roto, ha dado de través en los arrecifes de la orilla, y un marinero salta á reconocer la tierra. El patrón habla desde á bordo.)

EL PATRÓN

Este arenal paréceme que debe ser el arenal de Las Inas. Busca á ver si descubres el Con del Frade.

EL MARINERO

Ni aun las manos alcanzo á verme. Los pinares se me figuran los Pinares del Rey.

EL CABALLERO

Entonces nos hallamos entre Campelos y Ricoy.

EL MARINERO

Es una playa de arena gorda.

EL PATRÓN

Hasta que amanezca no sabremos adónde arribamos.

EL MARINERO

Con tal noche, era sabido. Suerte que no naufragamos.

EL CABALLERO

Suerte para nosotros, que no dirán lo mismo los delfines.

(Se oye á lo lejos una campana, una de esas campanas de aldea, familiares como la voz de las abuelas. Tañe con el toque del nublado.)

EL CABALLERO

Debemos hallarnos cerca de San Lorenzo de András. Conozco la campana.

EL PATRÓN

¡Pues no hicimos poca deriva! Hasta que amanezca no podemos navegar, y aun así veremos... Habrá que ir achicando agua toda la travesía.

EL CABALLERO

Os iréis solos, porque á mí se me acaba la paciencia y no espero.

EL PATRÓN

Pues no hay más vivo remedio, Señor Don Juan Manuel.

EL CABALLERO

Para vosotros, que yo voy á pie desde aquí á Flavia-Longa.

EL PATRÓN

¿Con esta noche?

EL CABALLERO

¡Qué me importa la noche!

EL PATRÓN

Son tres leguas, cerca de cuatro...

EL CABALLERO

Tres horas de camino.

EL PATRÓN

Tres horas, si fuera día claro, pero con tanta escuridad...

EL CABALLERO

Yo veo de noche, como los lobos, y con tal que la avenida no se haya llevado ninguna puente...

(El Caballero salta á tierra. En las ráfagas del viento llega la voz de la campana, informe y deshecha por la distancia. Don Juan Manuel procura orientarse, y guiado por aquel són se aleja hacia los pinares donde se queja el viento con un largo ulular.)

EL CABALLERO

Dios me ordena que me arrepienta de mis pecados... ¡Toda una vida! ¡Toda una vida!... ¡Qué lejos suena la campana, apenas se la distingue. He sido siempre un hereje. ¡El

El fiscal interpuso contra esa sentencia absolutoria el recurso visto hoy, alegando la infracción de los artículos 47 y 48 en relación con el 9.º y art. 17, párrafo 2.º de la ley de caza, y que basta la voluntad del propietario, ostensiblemente manifestada por las tablillas, para considerar vedado de caza el citado monte.

El Sr. Edo, defensor de los denunciados, se opuso al recurso, sosteniendo que con arreglo á la ley es precisa la declaración hecha en forma de estar amojonado y acotado el monte y dedicado á explotación agrícola ó industrial.

Ahora que las Cortes se ocupan de reformar la ley, es bien que estas cosas se tengan en cuenta.

EN LA AUDIENCIA

Dos testamentos. Heredera legítima. Un usufructo. La doctrina del Supremo. ¿Falta ó delito?

Ante la Sección segunda de lo civil ha informado hoy el ilustre decano del Colegio de Abogados Sr. Díaz Cobeña, en asunto por demás curioso é interesante.

D. Emilio Soriano y Pinazo falleció en Madrid el 15 de Noviembre de 1906, estando casado con doña Lucía Eugenia Camaño Méndez, de cuyo matrimonio dejó una hija.

El Sr. Soriano había otorgado dos testamentos, uno el 6 de Julio de 1889 y otro el 16 de Abril de 1891. Cuando otorgó este último era soltero, sin herederos forzosos, y en tal concepto declaró en su cláusula segunda que podía disponer libremente de sus bienes, y así lo hizo, legando á doña Eloísa Fernández Rita todos los muebles, alhajas y demás objetos que en su casa se hallasen al tiempo de su fallecimiento; en el remanente de todos los demás bienes, derechos y acciones, instituyó por heredera usufructuaria á la misma señora, para que los disfrutase durante su vida, y por herederos en propiedad á otras personas, á quienes llamó por sus nombres.

En 6 de Agosto de 1892 falleció la legataria doña Eloísa Fernández.

El Sr. Soriano contrajo matrimonio con la apelante en 8 de Enero de 1894; el 21 de Diciembre siguiente nació de ese matrimonio su hija Teresa Soriano Camaño, y como aquél falleciera el 15 de Noviembre de 1906 sin otorgar ninguna otra disposición posterior á su matrimonio, la viuda doña Lucía Eugenia Camaño acudió al Juzgado sosteniendo la nulidad é ineficacia del testamento en cuanto á la institución de herederas al legado, y, consiguientemente, que el Sr. Soriano había fallecido *ab intestato*, por lo cual pedía se declarase heredera á su hija legítima y única, y á la solicitante con derecho á la cuota en usufructo señalada en el art. 834 del Código.

El fiscal, estimando plenamente justificado el derecho de doña Teresa Soriano, é ineficaz la institución de herederos y el legado, se mostró conforme con la petición; pero el Juzgado de la Universidad, estimando que para la declaración de herederos, cuando exista testamento, es necesario, conforme á la doctrina del Supremo en sentencias de 11 de Mayo de 1898, 19 de Febrero de 1901 y auto de 29 de Mayo del mismo año, obtener *previamente* en juicio declarativo la declaración de su nulidad é ineficacia, denegó las pretensiones de la solicitante con reserva de sus derechos.

La viuda de Soriano, en su nombre y en el de su hija, apeló de ese auto, y contra él ha pronunciado hoy el Sr. Díaz Cobeña uno de sus más brillantes informes.

Fácil ha sido al Sr. Díaz Cobeña demostrar la improcedencia del auto apelado, y que la doctrina en él contenida es contraria al espíritu del Código y de la ley procesal.

×

Ante la Sección segunda de lo criminal se ha visto en juicio oral una causa por disparo de arma de fuego, contra Manuel Sobrino, á quien el fiscal pidió se impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

El defensor Sr. Abello, pidió se declarase que el hecho constituye sólo una falta.

MARTINEZ CONTRERAS

Las tabernas en domingo

UNA INSTANCIA

Una Comisión de taberneros del extrarradio visitó hoy en su despacho al gobernador civil, manifestándole que hace unos días presentó una instancia á la Junta de Reformas Sociales, solicitando permiso para abrir los establecimientos los domingos, acogiéndose á las excepciones que establece el art. 4.º del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Según los comisionados, la mencionada Junta les ha devuelto la instancia sin darles contestación ninguna, motivo por el cual no saben á qué atenerse.

El marqués del Vadillo, un tanto extrañado de las manifestaciones de la Comisión, la cual le entregó el susodicho documento con el correspondiente acuse de recibo de la Junta, les indicó que visitasen al ministro de la Gobernación para que éste, de acuerdo con el Instituto de Reformas, disponga lo que proceda.

Como ello fuere, no deja de ser peregrina la opinión emitida por la Junta.

Francia en Marruecos

POR TELÉGRAFO

La ocupación militar de Casablanca

París 28. *Le Temps* ha recibido de Tánger un despacho diciendo lo siguiente:

«Un periódico local que se publica en español viene criticando la actitud de los franceses en Casablanca, acusándoles de procurar por todos los medios llegar á la ocupación militar, aun á costa de la vida de sus soldados.

»Al decir esto alude el citado periódico al reciente asesinato de M. Kuntzer.»—*Jerique.*

Preparando un nuevo ataque

Londres 29. Telegrafían desde Tánger á la *Tribune* que 10 kaides influyentes han ofrecido su sumisión al general Drude.

Este les declaró que las kabilas debían retroceder fuera de un radio de 15 kilómetros antes del día 24.

De no atender á dicha condición, los franceses las atacarían de nuevo.—*Fabra.*

La barra de Rabat

París 28. El ministro de Marina ha recibido del almirante Philibert un despacho diciendo que reina por las costas marroquíes tiempo regular, más bien bueno que malo; pero que, sin embargo, sigue siendo difícil franquear la barra de Rabat.—*Jerique.*

Optimismo de un ministro

París 28. Cámara de diputados.—Contestando á unas censuras contra ciertos créditos pedidos por su departamento, el ministro de Marina ha dejado demostrado que «en las costas de Marruecos, tanto nuestros marinos como nuestros barcos y granadas, se han portado perfectamente, lo cual es la mejor prueba de que debe mirarse la situación sin malos pesimismos. (Aplausos.)»—*Fabra.*

×

Otra cosa será si estos créditos se destinan á las necesidades de la represión del contrabando, en donde marinos, barcos y cañones no tendrán el éxito lisongero que han tenido los ejercicios de tiro al blanco sobre Casablanca.

Una retreta. Visita á los Consulados

Casablanca 28. Continúa la tranquilidad.

Anoche se verificó una retreta *aux flambeaux*, que obtuvo un *vis succes*, sobre todo cerca de la población indígena.

La retreta se detuvo delante de todos los Consulados, saliendo de sus casas los cónsules para dar las gracias de tal atención.—*C.*

La mehalla de Muley Haffid. Un renegado

Rabat 28. Noticias recibidas del Sur, refieren que se nota cierta excitación entre la mehalla de Muley Haffid, que se dirige á Mogador, desde que se ha sabido que unos cruceros franceses habían llegado á dicha rada.

El renegado español que mandaba la artillería de la mehalla ha sido llamado á Marrakesh.—*Fabra.*

LA POLITICA

Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará habilitar á nuestro embajador en Londres para que pueda someter á la firma de S. M. los decretos que se envíen á Londres, para lo cual se acordará establecer una estafeta diaria á la capital de Inglaterra.

*

En el ministerio de la Gobernación no se han recibido hoy noticias de interés. Sólo el gobernador de Santander participa se halla recorriendo los pueblos inundados, haciéndose cargo de la cuantía de los daños.

Ha solicitado recursos, que se le enviarán.

*

Ha sido objeto de muchos comentarios y general extrañeza el cambio radical de actitud observado por el señor ministro de Instrucción pública en el asunto de las Clínicas de Zaragoza.

Atribúyese la Real orden que ha dictado ó dictará el Sr. Rodríguez San Pedro contraria á la anterior y, por tanto, de acuerdo con los deseos formulados por los estudiantes aragoneses, á la intervención decidida que en el asunto ha tenido el hijo del presidente del Consejo, D. Gabriel Maura.

*

El Sr. Mella, según aseguran personas de su intimidad, no aprueba la exageración de doctrina de algunos diputados de solidaridad, y parece que está dispuesto á manifestarlo así públicamente con motivo del debate planteado en el Congreso.

*

Esta mañana ha sido muy visitado en su domicilio el presidente del Senado señor general Azcárraga, por significados y antiguos conserdores.

*

El marqués de Polavieja asistió desde primera hora ó la sesión del Congreso de esta tarde.

*

El ministro de Fomento ha rectificado el reparto publicado de los giros hechos á las distintas provincias damnificadas.

Según el Sr. Besada, las cantidades que se han enviado son: Barcelona, 100.000 pesetas; Málaga, 100.000; Tarragona, 75.000; Lérida, 50.000; Huesca, 15.000; Cádiz, 10.000, y Jaén, 10.000 pesetas.

*

Los diputados Sres. Cambó, Moles, Suñol, Vallés, y Ribot y Junoy, acompañados del secretario del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Castillo, han visitado esta tarde al Sr. Maura, para rogarle algunas modificaciones en el reglamento de expropiación que se imponen, á juicio de dichos señores, para continuar el desarrollo de las obras de urbanización de Barcelona.

El Sr. Maura prometió atender á su ruego después de conferenciar acerca de este asunto con el ministro de Fomento.

*

El elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez, ante un grupo numeroso de diputados y periodistas, afirmaba esta tarde la necesidad imperiosa de que los jefes de las distintas minorías de la Cámara expongan claramente, y sin eufemismos de ninguna especie, su criterio respecto al debate planteado por el Sr. Cambó.

Con el Sr. Alvarez opinaban todos los oyentes y muchos más que estiman llegado el momento de deslindar campos y definir situaciones.

Lamentaba también el Sr. Alvarez que termine este debate el Sr. Maura, quizá precipitadamente, estando ausente de Madrid el jefe del partido liberal, cuya autorizada opinión en tan importante y trascendental cuestión es necesario conocer.

*

En el Senado ha habido hoy escasa concurrencia de senadores, aún más escasa que de ordinario, contrastando con la animación de ayer.

Los pocos senadores que por los pasillos de la alta Cámara discurrían estaban conformes en estimar desastrosa para el Gobierno la jornada de ayer. Sólo algún íntimo del Sr. Maura defendía á éste; pero sus palabras no encontraron el menor asentimiento en los demás senadores.

En la primera parte de la sesión reiteró el señor Rusiñol el ruego que ayer hizo en su nombre el Sr. Sardá de que se socorra á los damnificados por las inundaciones en Tarragona, contestándole el ministro de Fomento que tal era el deseo del Gobierno y así viene realizándolo.

La mayor parte de la sesión empleóse luego en discutir el proyecto de ley de emigración.

*

Antes de la hora acostumbrada dió comienzo en la sesión del Congreso la discusión de los asuntos que figuran en el Orden del día, comenzando desde luego la discusión del proyecto de administración local y pronunciando el presidente del Consejo su esperado discurso en contestación al pronunciado ayer por el jefe de los solidarios Sr. Cambó.

¿Ha respondido el Sr. Maura á lo que esperaban de él los solidarios?

El presidente del Consejo ha puesto en todo su discurso decidido empeño en suavizar asperezas y acortar distancias, tratando de demostrar que en el fondo unos y otros, la minoría solidaria y el Gobierno, irán al mismo fin, puesto que no se trata de nada que afecte á la soberanía nacional, en la cual no puede haber concesiones, sino del desarrollo de la vida local.

El discurso, ambiguo, pero elocuentísimo, en varios períodos, ha sido oído con religioso silencio por toda la Cámara y aplaudido varias veces por la mayoría.

*

El Sr. Cambó, al rectificar, se extrañó de la ambigüedad con que se había expresado el jefe del Gobierno, lamentando que éste no hubiera concretado nada, con lo cual los diputados solidarios pierden toda esperanza de que sean atendidas sus peticiones y sus constantes reclamaciones.

*

Las últimas frases de la rectificación del señor Cambó parecían envolver una amenaza, y el presidente del Consejo, entendiéndolo así, comenzó su rectificación aclarando dichas frases y dándoles la interpretación contraria á la intención de su autor; pero conforme con los sentimientos del patriotismo y los deberes que tienen todos los diputados de la nación de ser respetuosos y prestar acatamiento á las decisiones de las Cámaras.

El correctivo que indirectamente y con habilidad ha puesto el presidente del Consejo á las frases del jefe de los solidarios, ha sido muy bien acogido por la Cámara.

DESPUES DEL DEBATE

El Sr. Maura no ha tenido una tarde feliz; no sólo vago, sino divagador, como hombre que va con extremo cuidado rehuyendo un precipicio, apenas si ha dejado advertir el natural arrogante y rotundo de su persona y de su elocuencia.

Durante largo espacio ha «navegado en lo insondable», y usando frase con menos expresión poética, diríase que había elegido para pasearse el alero de un tejado.

De esta prudencia del Sr. Maura pretendió sacar excesivo partido el Sr. Cambó.

Es este un señor que ha traído de Barcelona muchos más humos que chimenea, y momento ha habido en que ha tratado al Sr. Maura con tal desenvoltura que ni la mayor personalidad de la Cámara se habría permitido ni aproximado un grado de confianza.

Resumen de la situación:

El Sr. Maura: *No habrá Congreso de Barcelona.*

El Sr. Suñol:—No habrá entre nosotros acuerdó.

La frase de Maura vale por cien declaraciones; y aunque escamoteado el debate y aunque el huevo empollado incautamente por la gallina codiciosa ha dado nacimiento, según la fábula, á un pájaro con garras, puede asegurarse que el problema catalán ha entrado hoy en una importantísima fase...

El Gobierno y los habilidosos de Barcelona han terminado su comedia, y ahora comienza... ¿Qué?

—Veremos lo que hacemos—ha exclamado en sustancia el Sr. Cambó...

Y eso no es decir, queriendo acaso decirlo todo, porque hay problemas que con sólo plantearlos están resueltos.

El telégrafo

Huelga de mineros

Oviedo 29 (9 m.) En Carbayón se han declarado en huelga 200 mineros de la Sociedad hullera de Langreo.

Los huelguistas piden que se les abonen los jornales de los meses de Agosto y Septiembre últimos y Octubre corriente.

Una Comisión de aquéllos visitó al alcalde de Siero, exponiéndole sus quejas y manifestando estar dispuestos á evitar la venta de los carbones extraídos de las minas mientras no se les pague lo que se les adeuda.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador. Hasta ahora la huelga es pacífica.—*Paredes.*

Soldados alemanes en Las Palmas. Turistas

Las Palmas 28 (2,40 t.) Ha llegado á este puerto el vapor alemán *Adolfo Woerman*, que conduce á 700 soldados alemanes. Estos soldados regresan á Alemania después de haber tomado parte en la campaña de los hereros en Africa.

Empieza la llegada de turistas, que vienen á pasar la temporada de invierno en Las Palmas. La temperatura es primaveral.—*Sandoval.*

El señor Salmerón

Sevilla 29 (2 t.) Salmerón está fuera de peligro.

Pasó la noche última tranquilo, y hoy se levantará; pero aún quedará á media dieta á causa del decaimiento de sus fuerzas, que le retienen en estado débil.—*Hernández.*

Salmerón regresa

Sevilla 29. En vista de la mejoría del estado de salud del Sr. Salmerón éste saldrá en breve para Madrid.—*Fabra.*

El tramo de un puente. Ropas á los huertanos. Los pontoneros

Lérida 29. Un tramo de hierro del puente sobre el Segre ha aparecido á 100 metros de distancia de su emplazamiento.

El Montepío ha entregado á los damnificados de la huerta las prendas de ropa que tenían empeñadas.

A las siete de la noche de ayer llegó la primera expedición de pontoneros, á las dos de la madrugada la segunda y hoy llegará la tercera.

Sigue decreciendo el río.—*Almerich.*

Emigrantes

Palma de Mallorca 29 (4 t.) Continúa la emigración á América.

Hoy han embarcado con destino á aquellas tierras unos 150 payess.—*Vives.*

Velada artística

Palma de Mallorca 29 (4 t.) En el Círculo de Bellas Artes se ha verificado una velada en honor del célebre maestro compositor Grieg, fallecido ha poco.

La velada estuvo animadísima.—*Vives.*

FUERA DE ESPAÑA

El telégrafo sin hilos durante las guerras

París 29 (8,59 m.) El *Herald* afirma que un electricista austriaco ha descubierto el medio de hacer imposible la transmisión de telegramas aéreos en tiempo de guerra en un radio de 1.000 kilómetros.—*Jerique.*

El duque de Toscana sacramentado

Viena 29. Los periódicos dan la noticia de haber sido sacramentado el gran duque de Toscana.—*Fabra.*

Inundaciones en Italia

Roma 29 (8,55 m.) Anoche se han recibido noticias en que se da cuenta de la disminución de la crecida de los ríos.

Los daños ocasionados por el temporal han sido innumerables, especialmente en algunas ciudades, Pó, Pavía, Lodi, Piacenza, Padua, por el desbordamiento de las aguas de los ríos Pó, Adige, Adda y Tesino.—*Mattei.*

LA LLUVIA

Reporterismo literario

La lluvia, ¿puede ser objeto de una información periodística? Ese refrán castellano con el cual se significa que un hombre no hace caso de una cosa diciendo que «la oye como el que oye llover», ¿constituye una negación definitiva de la importancia de la lluvia? La lluvia, que miran con tanto respeto los literatos, ¿posee algún título para la consideración de los *reporters*? El comentario que se le dedique en los periódicos á la lluvia, ¿ha de ser reporteril, ha de ser filosófico ó ha de ser elegíaco? ¿Es razonable hablar de la lluvia en la sección de sucesos? ¿Es cursi ocuparse de ella en la crónica literaria? Y, sintetizando todas estas preguntas en una sola, ¿es absolutamente indispensable que la lluvia desborde los ríos y anegue las campiñas para que los periodistas nos ocupemos de ella?

No quiero parecerme á esos hombres que después de preguntarnos una cosa nos dicen:—«Ya sé lo que contestará usted á esto.» Y acto seguido añaden ellos mismos la respuesta que nosotros debíamos darles, reduciendo de este modo á polvo todas nuestras objeciones. Las preguntas que he formulado, ahí quedan en pie, y únicamente los siglos podrán contestarlas, transformando los periódicos, ya que no puedan transformar la lluvia.

¡La lluvia!.. Un poeta francés, á raíz de las primeras lluvias con que nos ha favorecido este otoño, decía: «No hay encanto superior al de la lluvia. En cuanto el cielo se anega de nubes y comienza á llover, todos pensamos con tristeza en los idilios muertos y una suave melancolía inunda nuestro corazón.»

A lo que le contestaba un cronista:

—Yo creo que sería mucho más práctico pensar en el medio de procurarse un paraguas.

Sería mucho más práctico, es verdad; pero, al mismo tiempo, sería también mucho más poético.

La primera condición que se necesita para comprender la poesía de la lluvia, es hallarse á salvo de ella. Cuando un poeta ha sido sorprendido en el campo por un aguacero, no se le ha ocurrido hacer una oda, porque las odas no son impermeables.

Si acaso, ha proferido una blasfemia y se ha introducido en un café donde, ya á salvo de catarros y de pulmonías, ha comenzado á ensamblar sus consonantes y ha confeccionado sus versos. Es indudable que las musas no han usado paraguas, y en este punto yo no me atrevo á rectificar á los arqueólogos; pero, si las musas no usaban paraguas, no ha sido porque estos instrumentos les parecieran prosaicos, sino porque en el Olimpo no se le había ocurrido á ningún industrial la idea de establecer una paragüería.

La lluvia es muy hermosa; pero es más hermosa aún cuando no empapa nuestro vestido.

Con esto ocurre como con el hambre. El hambre es un gran elemento literario. Todos los escritores sentimentales han elogiado las virtudes del hambriento y las han presentado en contraposición al materialismo de las digestiones burguesas; pero, en cuanto han conseguido vender sus disertaciones á alguna revista, se han apresurado á entrar en un café y á pedir una ración de solomillo con patatas.

En el caso concreto de la lluvia, yo creo que no proceden las afirmaciones categóricas. Un mismo chubasco puede ser simultáneamente bucólico, elegíaco, lírico, humorístico y trascendental, según la persona que lo observe, y puede reunir, sobre un mismo trozo de calle, los más antagónicos motivos literarios. En cuanto á la utilidad periodista del chubasco en cuestión, yo creo que á nadie se le ocurrirá negarla.

El *Centro de reporters* no es una sucursal de la Casa de Canónigos. Seguramente el juez de guardia no ha levantado á estas horas ningún atestado acerca del agua que ha caído en Madrid desde las dos de la tarde. Sin embargo, esa agua ha caído, y los periodistas debemos contárselo al público, que ya lo sabrá si ha salido á la calle; pero que, además de saberlo, necesita leerlo. Si el periodista no fuese más que un auxiliar del juez de guardia, iría á cobrar su sueldo al Juzgado y no cobraría en la administración del periódico; pero, por fortuna, y aunque las palabras sean muy parecidas, hay una gran diferencia entre un escribano y un escritor.

JULIO CAMBA

SENADO

Sesión del día 29 de Octubre

Abre la sesión el general Azcárraga á las tres y media. Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. Besada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RUSIÑOL, después de dar las gracias al Sr. Sardá por su interés por los damnificados de Tarragona, se ocupa de las inundaciones en esta provincia.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el Gobierno procurará remediar en lo posible los estragos de la catástrofe, pues ese es su deseo, y que ya ha tomado las medidas pertinentes.

El señor RUSINOL rectifica, agradeciendo al Gobierno sus buenos propósitos y encareciendo la construcción de un puente sobre el Ebro que separe Mora la Nueva y Mora la Vieja, y que es de especial importancia para estas dos poblaciones. (Entran en la Cámara los ministros de Hacienda é Instrucción pública.) Igualmente formula al señor ministro de Hacienda un ruego relacionado con un salto de agua de aquella provincia.

Le contesta el señor ministro de HACIENDA y el señor TORRES CABRERA formula un ruego sin interés.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley de emigración.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º

El señor marqués de CORVERA hace algunas observaciones referentes al art. 6.º, y retira las enmiendas que tenía presentadas. Es aprobado este artículo.

El señor PALOMO apoya una enmienda presentada por él al art. 7.º, relativa al Consejo superior de emigración, que no es aceptada por la Comisión.

Interviene brevemente para alusiones el señor Concas. Se aprueba el art. 8.º No se toma en consideración una enmienda al art. 9.º del señor Odón de Buen.

Se aprueba el artículo.

El señor marqués de CORVERA retira una enmienda presentada por él al art. 10 y queda aprobado el artículo. Tampoco se toman en consideración dos enmiendas al art. 11, una del señor PALOMO y otra del señor DIAZ MOREU, y se aprueba el artículo. Quedan igualmente aprobabos los artículos 12, 13 y 14. El señor marqués de CORVERA retira una enmienda al art. 15. Intervienen el señor RUIZ DE GRIJALBA, en nombre de la Comisión, y el señor ALONSO CASTRILLO para alusiones. (Ocupa la presidencia el duque de MANDAS.) Se aprueba el art. 15.

Se aprueban los artículos 16, 17, 18 y 19, interviniendo brevemente los señores ALONSO CASTRILLO, MONTEJO y RICA.

El señor GIL BECERRIL defiende una enmienda al art. 20 por entender que no son competentes las Juntas de emigración como Tribunales arbitrales para conocer de las reclamaciones por infracción de la ley que se discute.

Contéstale el señor MONTEJO Y RICA, de la Comisión. El señor GIL BECERRIL rectifica, retirando la enmienda. Intervienen brevemente el Sr. Palomo y el Sr. Hinojosa, este último de la Comisión.

(Continúa la sesión.)

DE CORREOS

Mejoras en las líneas de Pamplona y Bilbao

Importante es, sin duda alguna, la reforma llevada á afecto por la Dirección general en el servicio de ambulantes de las líneas de Navarra y Zaragoza á Bilbao.

El servicio establecido en la forma actual hace que toda la correspondencia que se recibe en Alsasua para Zaragoza y puntos que por esta principal tienen su entrada, así como para Barcelona, líneas de Zaragoza á Reus, de Tardienta á Jaca y de Zaragoza á Madrid, se detenga en Pamplona desde las 20 hasta las 5,3, que sale para Zaragoza, á donde llega á las 12,8; retraso y grande sufría también la correspondencia que entraba por Casetas.

Para evitar estas deficiencias se suprimen los ambulantes de Madrid á Pamplona, de Pamplona á Alsasua y de Miranda de Ebro á Bilbao, y se crean:

Ambulantes de Pamplona á Alsasua, Castejón, Casetas y Pamplona; de Pamplona á Castejón, Casetas, Alsasua y Pamplona; y por último, de Miranda de Ebro á Bilbao, Castejón y Miranda.

El servicio se organizará á partir del 1.º de Noviembre en la siguiente forma: la primera expedición ambulante saldrá de Pamplona por tren número 210 á las 13,27, enlazará en Alsasua con los correos descendente y expreso ascendente del Norte y regresará á las 18 por el tren 221 á Castejón y Casetas, teniendo, respectivamente, su llegada á 0,30 y 4,52, enlazando en el punto últimamente citado con el correo descendente de Aragón.

La segunda expedición saldrá de Pamplona á las 14,8, incorporándose en Castejón á la que procede de Bilbao, llegando á Casetas á las 19,40, enlazando con los correos ascendente de Aragón y mixto de Madrid á Zaragoza, regresando á las 21,40 á Alsasua, donde entregará y recibirá la correspondencia al expreso descendente y correo ascendente del Norte, teniendo su llegada de regreso á Pamplona á las 11,40.

Con la nueva reforma toda la correspondencia que por estas líneas sea dirigida á Zaragoza llegará siete horas antes y tendrá enlace inmediato con las líneas de Zaragoza á Lérida y Barcelona, de Barcelona á Reus y Barcelona y de Tardienta á Jaca.

La correspondencia que actualmente llega á Pamplona á las 12,3 lo hará á las 5,47, y la dirigida á Bilbao y San Sebastián llegará á las 14 y 11,30; en la actualidad no puede repartirse por tener de noche la hora de llegada, y, por último, el correo que se recibe en Logroño á las 11,2 llegará á las 4,43, y con igual anticipo á las demás oficinas del ferrocarril de Zaragoza á Bilbao.

NOTICIAS

* D. Miguel Díaz Alvarez, senador por Madrid en la anterior legislatura, ha sido designado por el Sr. Moret para presentar su candidatura en la próxima elección parcial de un senador por esta provincia.

* El día 31 del actual, á las nueve y media de la noche y en el local que la Cruz Roja ocupa en la calle de la Encomienda, núm. 18, dará una conferencia el doctor Bernabé Malo de Poveda sobre el tema «Causas principales de la frecuente incurabilidad de la tuberculosis».

La conferencia es pública.

* SS. AA. los infantes Doña María Teresa y Don Fernando, han salido esta tarde de paseo en coche por la Casa de Campo.

* El secretario particular de S. M., general conde de Andino, se ha agravado notablemente en la enfermedad que le aqueja.

EL TIEMPO

Octubre 29. El tiempo se ha propuesto no darnos un día agradable. Sea por el frío, sea por la lluvia, sea por el viento, siempre tenemos algo que lamentar. Nos pasa como cuenta Sánchez Toca que le pasaba en la Alcaldía; cuando no era Osma, era Lacierva; siempre había algo que molestara, y para postre, por si faltaba algo, ha venido la influencia de GABRIELITO.

El día de hoy ha sido bastante lacervesco. Amaneció cubierto y continuó lo mismo; salió el sol, se nubló otra vez, y así vamos tirando.

Ratos hemos tenido verdaderamente imponentes; parecía que iba á descargar el diluvio; otros, aunque encapotados, nos han permitido ver el sol por algunos ligeros claros.

Toda la mañana ha estado lloviznando; pero al medio día soltónos un chaparrón, acompañado de fuerte viento; aquello parecía el fin del mundo ó un discurso de Sánchez Toca cayendo sobre el Gobierno.

Afortunadamente duró poco; en seguida despejó, y el sol se apareció á nosotros diciendo que todo era broma.

El agua caída no es mucha; el pluviómetro señala 5 litros por metro cuadrado.

Las temperaturas han sido benignas.

La máxima al sol 19 grados con una décima, y á la sombra 16 con 5.

La mínima 8 grados y 4 décimas, y junto al suelo 7 con 7.

El aumento de temperatura es de cerca de 5 grados.

El barómetro ha tenido un descenso enorme.

Señalaba hoy á las cinco de la tarde 694 milímetros, es decir, 13 milímetros menos que la presión media.

La baja, desde ayer, ha sido de 7 milímetros, y aún sigue el descenso.

Provincias.—Siguen las lluvias impertérritas. Las últimas son:

San Sebastián, Sevilla, San Fernando, Valencia y Zaragoza, 1 litro; Bilbao, Vares, Coruña, Finisterre, Granada, Alicante y Soria, 2; Santiago, 24; Orense, Ciudad Real, Pontevedra y Cáceres, 9; Córdoba, 6; Huelva, 3; Segovia, 5. Las lluvias se van extendiendo notablemente.

Temperaturas máximas:

Murcia, 23 grados; Alicante, 22; Bilbao y Málaga, 21.

Las mínimas: León y Avila, 5 grados; Zamora, 4.

La presión más alta corresponde á San Fernando, 759, y la más baja á Oviedo, 744.

La situación meteorológica se va empeorando.

El tiempo nos lo demuestra palpablemente.

Las bajas presiones se encuentran al N.

Indicación barométrica: Tiempo variable y lluvioso.

Carta de Berlín

El "proceso de la camarilla". Preludio de un escándalo. Una palabra alemana. Fallecimiento del príncipe Wied. Nuevo embajador. La Liga Naval.

Berlín 24 Octubre 1907.

Señor director de EL MUNDO.

Mi querido amigo: Por telégrafo y por los periódicos franceses, que con fruición lo comentan, conocerán lo sensacional del día en esta capital.

El proceso intentado por difamación por el conde Kuno Moltke al Sr. Maximiliano Harden, director del periódico *Zukunft*, y que se conoce aquí con el nombre del «proceso de la camarilla».

El príncipe von Bülow dijo olímpicamente en el Reichstag: «Camarilla no es palabra alemana», contestando á Herr Bassermann en el debate iniciado por éste hace próximamente un año, el cual no fué más que un incidente de la lucha del canciller con la camarilla dirigida por Eulenberg y un preludio del escandaloso asunto que hoy está ante los Tribunales.

Pero aun cuando no sea palabra alemana, ninguna se adapta mejor y define con más exactitud á estos cortesanos que por muchos años han envenenado la vida oficial del imperio con sus infames intrigas. Se resiste trasladar al papel lo que se ha dicho y se adivina en las declaraciones en el escandaloso y sucio proceso que se ventila ante el Tribunal provincial de Berlín. Los detalles de las orgías en la casa del conde Lynar en Postdam, entre hombres solos, en los cuales intervienen «nuestro adorado Phili», como llamaban al príncipe Philep Eulenburg, el conde Hohenau, M. Lecomte, chargé d'affaires de la embajada francesa, y otros cuantos aristócratas berlineses, acusan una depravación sin límites, pero que repugnan relatar, por lo que me abstengo de ocuparme de ello, y si á alguno de sus lectores les interesa, tanto los periódicos franceses como ingleses los publican *con amore* hasta los más minuciosos detalles.

El martes hubo gran recepción en Palacio por cumplir la emperatriz cuarenta y nueve años.

×

El fallecimiento del príncipe de Wied ha causado gran sentimiento, por ser este magnate uno de los más inteligentes y fieles servidores del imperio. Luchó en las guerras con Austria y Francia, fué presidente de la Cámara alta de la Dieta prusiana, y fué un decidido protector de las artes, ciencias y la agricultura. Era hermano de *Carmen Sylva*, reina de Rumanía.

Se da como seguro el nombramiento de mister Longworth—hijo político del presidente Roosevelt—para embajador en Alemania de los Estados Unidos de América. El kaiser, que le conoció en las regatas de Kiel el año pasado, ha tomado gran interés en este nombramiento.

Ha causado gran impresión la pérdida del trasatlántico *Borussia*, de la línea Hamburg-América, pues no se comprende, si no es por un gran descuido, el que se haya ido á pique cuando estaba descargando en el puerto de Lisboa.

Sólo la parte de cargamento de café que traía, y que se ha perdido, valía cinco millones de francos, y se calcula que la pérdida total, incluyendo el buque y resto de la carga, se aproximará á 10 millones de marcos.

×

La Liga Naval Alemana, que apoya determinadamente los esfuerzos del emperador para la formación de una poderosa escuadra y su sostenimiento, trabaja con ahinco para conseguir cambiar dos puntos del programa naval del imperio.

El primero es el aumento del tonelaje de los cruceros y acorazados que se construyan ahora, que pretende sean de 22.000 á 23.000 toneladas, y el segundo que se reduzca el término de vida que se considera deben tener los acorazados—de veinticinco años, que ahora es lo preceptuado, á veinte años.—El Gobierno ha accedido en principio, y lo propondrá al Reichstag—así como la construcción de cuatro buques anualmente,—lo que significa un aumento considerable, y que pronto colocará el poder naval alemán á una gran altura, lo cual está dando mucho que hacer á los ingleses, que ven con inquietud esta preponderancia.

Noticias musicales

El profesor Kopfermann, jefe del Departamento de Música de la Biblioteca Real de Berlín, ha descubierto el séptimo concierto de violín, de Mozart, que se consideraba perdido. Se ha hecho una edición, y se producirá por primera vez en Berlín en el concierto el día 11 de Noviemdre.

Suyo afectísimo,

S. SCHNEIDER

POR TELÉGRAFO

El asunto Moltke-Harden

ABSOLUCIÓN SENSACIONAL

Berlín 29. La Sala que entendía en el proceso intentado por el conde de Moltke al periodista Harden, por difamación, ha dictado esta mañana su sentencia, absolviendo al acusado Harden y condenando á la parte querellante á los gastos.

El fallo hace constar que los artículos incriminados tenían carácter injurioso, pero los debates probaron la veracidad de las afirmaciones del acusado.—*Fabra.*

SUCESOS

Pláticas de familia. En la calle de Augusto Figueroa, núm. 4, ha sido detenido un joven, hijastro de la portera de la citada casa, por haber querido robar varios objetos de la guardilla de aquélla.

La captura se verificó en el tejado, pues el ladronzuelo, al notar que era perseguido por los guardias, trató de escurrir el bulto.

El detenido pasó al Juzgado de guardia.

Tabique derrumbado. En la taberna establecida en la calle de Alcalá, núm. 141, estaban el albañil Ramón Campos Soria y el dueño del establecimiento, Eduardo Marrón, construyendo un tabique.

Se ignora por qué causa se derrumbó el paredón, el cual, al caer, alcanzó al dueño de la taberna, produciendole una luxación en la extremidad interna de la clavícula derecha y la fractura del peroné izquierdo.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

El albañil ha sufrido erosiones y pequeñas heridas leves que no han precisado la asistencia facultativa.

El Santo de mañana

Santa Cenobia y Nuestra Señora del Amparo.

MAR Y TIERRA

Llamado por el ministro de Marina, de hoy á mañana llegará á esta corte el capitán general del departamento de Cartagena, contraalmirante Auñón.

Parece que este viaje no tiene la trascendencia que algunos suponían ayer tarde.

×

Distinguidos oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina propónense pedir ser destinados á la Escuela Central de Tiro para cursar aquellos estudios.

Es muy de alabar tan noble espíritu, al que seguramente habrá de dar todo género de facilidades el ministro de Marina, celoso como el que más de los verdaderos prestigios de todos los Cuerpos de la Armada.

×

En el ministerio de Marina ha sido muy bien acogida la candidatura del general D. José de la Puente para el cargo de jefe del resguardo marítimo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que desempeñaba el Sr. Marenco.

El Sr. Puente es, por su historia militar y marinera, uno de los generales más queridos en la Armada, siendo sus merecimientos dignos de la mayor recompensa.

Ha sido subsecretario del ministerio de Marina, y actualmente desempeña la Comandancia de Marina de Valencia.

×

En breve serán enviados á Londres para la firma de S. M., los decretos de ascenso motivados por el fallecimiento del contraalmirante Marenco.

×

El acorazado *Pelayo* reparará las últimas averías sufridas en su viaje á Casablanca en el departamento de Cartagena.

También es esperado en Cartagena el crucero *Carlos V.*

×

Se dice que también aspiran á dicho cargo el subsecretario de Marina general Ferrer, y otro de cuyo nombre no podemos acordarnos.

×

Se asegura que el ministerio de Marina ha encargado la construcción de un transporte de 2.500 toneladas, cuya velocidad será de diez millas, y cuyo coste está calculado en un millón de pesetas.

×

El crucero *Extremadura* irá á Tetuán para presenciar y concurrir á la solemnidad que se prepara en aquella plaza con motivo de las obras que van á realizarse en aquel cementerio católico con objeto de recoger los restos de los héroes de la guerra de Africa.

×

El teniente de navío D. Manuel Carvia ha sido nombrado ayudante personal del general Puente.

×

El senador demócrata D. Luis Canalejas ha celebrado esta mañana una larga entrevista con el ministro de Marina.

×

Han terminado las prácticas del curso de instrucción de Artillería de costa, llevadas á cabo en Palma de Mallorca.

El último ejercicio estaba encomendado al ilustrado coronel Sr. Feliú, comandante de Artillería de aquella plaza.

Consistía el

DE TOROS

Gallito hasta en la sopa

El espada Rafael Gómez, Gallito, ha sido ajustado ó tiene prometido el ajuste para cuatro corridas el año 1908.

Ya no podrá nadie decir que no le proporcionan ocasiones para llegar adonde por sus méritos tiene derecho.

Si el año que viene no queda en condiciones de ser ajustado para las ferias importantes, como hace cuatro años están siendo Bombita y Machaquito, será sencillamente porque no vale lo suficiente para lograr tales honores.

Ni más, ni menos. En esto no hay términos medios: el que sabe hacer cestos los hará, y el que tenga mimbres y tiempo y no los haga es porque será incapaz para tales cosas.

Me ha gustado mucho Gallito al entrar á matar su primer toro del domingo, como me gustó el jueves en el quinto; su modo de torear me lleva con la imaginación á épocas gloriosas para su progenitor cuando le disputaba las palmas al gran Lagartijo.

Todo esto es cierto; pero también lo es que yo no tengo fe en estas resurrecciones. Rafaelito Gómez ha estado tres veces en el montón desde que en 1897 empezó á torear por esos mundos y este es el tercer esfuerzo que hace para salir de él.

No me parece mal, si acosado por aguijonazos morales ó materiales, sacude la melena y busca el puesto que le pertenece; pero hay que consolidarlo y que no sea una cosa de dos días, para volver al abismo, como esperamos todos, menos los que se impresionan por lo de momento y están ahora llevando y trayendo á Gallito hasta en la sopa.

¿Derribará Gallito algún dios mayor de la tauromaquia actual? No; lo más que hará es darle algunos malos ratos. Creo que no han de ser habituales en él ciertos arranques de valor que, como extraños chispazos, hemos visto estos días.

Y conste que quisiera equivocarme yo, que fuí un enamorado del toreo fino de su padre y en mis años juveniles chillado por aquel hombre, que olía á torero á cien leguas.

Hasta que pase la temporada venidera es muy aventurado todo lo que se diga. Ya veremos quién tiene razón.

¿Será verdad?

Hace días se dijo que Rafael Molina, Lagartijo iba á abandonar la profesión, y para saber si esto era cierto he hecho las consiguientes averiguaciones.

El hijo de Juan Molina piensa seguir toreando mientras las Empresas piensen en él, y no sólo eso, sino que ha dicho que está dispuesto á recabar el lugar que le corresponde en tauromaquia.

¿Será verdad? Buena falta hace que los que no han logrado llegar empujen, á ver si esto se anima y tenemos un período tan importante como el de hace treinta años.

Adelante, Rafaelito, que nunca es tarde si la dicha es buena.

×

El próximo domingo torearán en la Plaza de Madrid Patatero y Pazos.

×

Parece que con la corrida del último domingo ha terminado Antonio Fuentes sus compromisos por este año.

En Madrid no toreará ya en su vida más que una corrida que se celebrará el 5 de Abril del año próximo, día en que se despedirá de los madrileños.

Creo que éstos le harán los honores que su brillante historia merece.

En Méjico

Se celebró el domingo una corrida en la Plaza de Méjico, en la que debutó el valiente Pepete con éxito brillante, acompañado de Litri y Rerre, para estoquear reses de San Nicolás de Peralta.

Pepete fué ovacionado é impresionó gratamente al público. Sus compañeros quedaron bien.

×

En la Plaza de Puebla, donde el año pasado toreó Corchaito siete corridas, también trabajó el domingo, matando con Cuatrodedos reses de Atenco.

Fermín fué ovacionado, y el público le sacó en hombros. Cuatrodedos estuvo regular.

×

En Guadalajara se celebró el domingo una novillada, en la que el matador Infante mató y toreó muy bien los toros de Gómez, y Ambrosio Sarmiento, que le acompañaba, cumplió como bueno.

DULZURAS

POSTALES

JAEN

Para el 29 se anuncia el *debut* en el Teatro Cervantes de la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el Sr. Gorgé.

Hay un gran abono y todo hace esperar que la compañía hará una brillante temporada.

—El actor Sr. Villagómez convalece de la pulmonía que ha sufrido. Cuando se le dé de alta saldrá para Almería, donde su compañía le espera. Su cuarto de la fonda del Comercio es visitadísimo.

—Organízase para primeros de Noviembre una solemnidad cultísima en la Sociedad Económica, que preside el Sr. Nido. Se trata de una velada artístico-literaria. En ella se entregarán premios en metálico que dejó instituídos el *Sabi Andaluz* al buen hijo Miguel Pulido y á la buena madre Manuela Mesa. Cantarán y ejecutarán al piano bellas señoritas, entre ellas Marina Ximenez, que es una contralto eminente y digna de que se la oiga en el Conservatorio. Leerán versos los Sres. Montero, Moya, López Alcázar, Fernández Ramos y Alfredo Cazabau, y harán discursos Molina, Rodríguez López, Mascaró y el catedrático y antiguo pasante y secretario de Benot Sr. Sánchez Reina. Hablará al final el obispo Sr. Laguarda.

—El alcalde de Jaén S. Suca, recibe muchas adhesiones á la carta que dirigió á los alcaldes de capitales de provincia proponiéndoles ir á Madrid á gestionar del Gobierno la concesión de recursos que compensen á los Ayuntamientos de lo que van á perder con la ley de desgravación de los vinos.

—Va á establecerse una línea de automóviles de Jaén á Granada, por Alcalá la Real y Martos.

El recorrido se hará en cinco horas. Ya están en Jaén los vehículos.

—El chantre de esta catedral Sr. Gaspar Larroy ha impreso un notable discurso. Se titula *La sociología en los Seminarios*, y es un alegato valiente y á la moderna acerca de la necesidad de que en la enseñanza de esos centros entren con gran preferencia los estudios sociales y económicos.

—Mañana será obsequiado con un almuerzo por sus amigos el elocuente mantenedor que fué de los últimos Juegos florales de Jaén, D. Leopoldo Eijo Garay.—D. LOPE DE SOSA.

LA CAROLINA

Aún seguimos sin la importante comunicación entre Linares y ésta, á pesar de haber cesado las lluvias.

Los perjuicios que originan son innumerables. Es muy censurado en la población el estado tan desastroso del trozo que conduce al pueblo Guarromán por pertenecer á la carretera general de Madrid á Cádiz.

Las demás carreteras están en el mismo ó peor estado.

Se organiza otra función teatral á beneficio de los inundados de Málaga, tomando parte, además de distinguidos aficionados de la localidad, la aplaudida tiple señora Florindo, que hace algún tiempo alejó su fama de los buenos coliseos.

Después de un éxito inconmensurable, obtenido en el Nuevo Victoria, ha salido para Linares, ventajosamente contratada, la pareja de bailarines *Las Favoritas*, habiendo dejado hecho nuevo contrato.—*Z.*

LEON

El invierno ha hecho su entrada triunfal en el día de hoy, crudo y plomizo.

—Es inexacto que en la parroquia de San Martín se hayan vendido ó deshecho *joyas* epigráficas.

—Se va á inaugurar muy pronto un taller de *Vidrieras artísticas*, á cuyo frente se coloca el conocido pintor Sr. Bolenoya.

Es una nueva fase de la industria leonesa que honra la provincia leonesa.

Se espera la llegada del presidente de nuestra Diputación Provincial, á quien se le prepara una ovación por el discurso pronunciado en Sevilla después de un banquete.—*Al Corresponsal.*

NOTICIAS DE FOMENTO

Los puentes ferroviarios

El Sr. González Besada es un espíritu reflexivo y previsor, para quien los hechos no son simplemente «sucesos», porque sabe deducir de ellos las enseñanzas que encierran.

La facilidad con que en las últimas inundaciones las aguas embravecidas se han llevado por delante cuanto á su ímpetu se oponía, ha hecho pensar al ministro en la posibilidad de que la quebrantada fortaleza de algunas construcciones fluviales origine una catástrofe, y para evitarlo ha dirigido al director general de Obras públicas la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr: Es elemental previsión de gobierno comprobar frecuentemente el poder de resistencia de los puentes y tramos metálicos de nuestra red ferroviaria, y la perseverancia en este propósito hasta lograr su eficacia está tanto más justificada cuanto que las recientes inundaciones, al ocasionar la destrucción de muchas obras, han debido quebrantar la fortaleza de otras. Robustece la necesidad de una esmerada atención á este servicio no sólo la imposibilidad de fijar de un modo exacto el máximum de duración en condiciones de seguridad de las referidas construcciones, sino también el aumento de peso del material móvil, muy singularmente en las locomotoras, que invita á meditar si obras calculadas para determinadas cargas podrán soportar sin riesgo las superiores de los modernos trenes, ya porque excedan á las previsiones de la época en que se construyeran los puentes, ya porque la natural acción destructora del tiempo y de los esfuerzos soportados haya quebrantado su resistencia.

Aunque á partir de la Real orden de 23 de Abril de 1895 se han practicado algunas pruebas y se han reforzado algunos puentes, no se ha cumplido en toda su extensión el pensamiento que informaba, y á prevenir todo riesgo por igual dañoso para el Estado, el público y las Empresas, S. M. el rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que se proceda á ejecutar inmediatamente revisión y pruebas de los puentes y tramos metálicos con sujeción á lo dispuesto en la instrucción de 25 de Mayo de 1902, en todas aquellas líneas de ferrocarriles en que dichas obras lleven veinticinco años de explotación, ó que, sin alcanzar dicha fecha, se haya aumentado el peso de las locomotoras, ó en que, sin concurrir ninguna de esas circunstancias, hayan padecido las líneas, aunque sin sufrir aparente daño los puentes, las consecuencias de las recientes inundaciones, debiendo los señores ingenieros jefes de las Divisiones remitir á esa Dirección, antes del 31 de Diciembre próximo, las actas correspondientes del resultado de dichas pruebas y exigir de las Compañías que antes del 31 de Enero presenten el proyecto de reparación ó refuerzos en donde hubiere lugar.

2.º Los señores ingenieros jefes de las Divisiones, remitirán á la vez, antes de la referida fecha de 31 de Diciembre, relación comprensiva de los puentes y tramos metálicos reforzados hasta el presente de aquellos cuyas pruebas ó refuerzos no se hayan hecho y causas de la omisión en uno y otro caso, con expresa declaración de la urgencia de los reparos en donde procediera y plazo en que debe llevarse á cabo, ordenando la suspensión del tráfico cuando el riesgo, á su prudente juicio, lo demandase.»

×

Mañana, á las once y media, bajo la presidencia del Sr. González Besada, se constituirá en el ministerio de Fomento la Junta de colonización interior.

×

Ha regresado de Extremadura el director general de Agricultura señor vizconde de Eza.

CADÁVER CONSERVADO

POR TELÉGRAFO

Desaparecido. Hallazgo del cadáver después de varios meses. Las heridas. Detenciones

Huesca 29 (3 t.) En la noche del 26 de Mayo último desapareció un individuo llamado Salvador Bier Salanova, de veintitrés años, soltero, vecino de Verdún.

Sus padres creyeron que se había trasladado á Francia en busca de trabajo.

Y en esa creencia continuaban, hasta que un hecho inaudito ha venido á demostrar el error en que se hallaban.

El cadáver del desaparecido fué hallado dentro de un pozo, sito en una viña de las cercanías del pueblo.

No obstante la acción del tiempo, han podido apreciarse en el cadáver una cuchillada que le atravesó el hígado, y varias heridas en la cabeza.

La Benemérita ha detenido á tres sospechosos como supuestos autores del crimen.—*Marton.*

LOS TEATROS

MADRID

Español. Pasado mañana darán principio en este teatro las tradicionales representaciones del drama de Zorrilla titulado *Don Juan Tenorio*, en cuya representación tomarán parte Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Los escenógrafos Martínez Garí y Amorós y Blanca han pintado todo el decorado que se estrenará esa noche, y el *atrezzo*, vestuario y muebles se han hecho nuevos.

Gran Teatro. El miércoles 30, á las diez de la noche, primera representación de la comedia, en dos actos, de los hermanos Quintero, *Pepita Reyes*, completando el programa las aplaudidas obras *¡La suegra!* y *Don Luis Mejía*, poniéndose esta última por primera vez en sección especial de moda á las siete de la tarde.

El jueves, como anunciamos, y en sección triple, *Don Juan Tenorio.*

PROVINCIAS

Debut *(Huesca 29).* En el teatro de esta capital ha debutado con gran éxito la compañía Ruiloa.—*Martón.*

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre de la revista mensual titulada *Estudios militares.*

Entre otros artículos doctrinales é informaciones de la profesión, figuran en la revista los siguientes trabajos: *Misión social del Ejército*, por D. J. Fanjul; *Estudios acerca de ametralladoras*, por D. L. de la Gándara; *De la iniciativa en la guerra*, por D. A. Bosi, y *Enseñanzas de la guerra ruso-japonesa*, por Neznamow. Completan el folleto revistas del extranjero y de la Prensa, sección bibliográfica, etc., etc., haciendo un conjunto de amena é instructiva lectura para el Ejército.

Material de Artillería. Con este título hemos recibido un interesante folleto, en el que se exponen las necesidades del material de Artillería, la consignación anual que necesita para que estén convenientemente sostenidos y el plan de labores mínimo para atender á lo más urgente y á la marcha económica de las fábricas.

Con números á la vista, exponiendo el importe de las partidas por diferentes conceptos, se prueba hasta la evidencia cuanto se cita, y de ello pueden dar fe los cálculos hechos por la sección del Cuerpo en el ministerio de la Guerra y por los del Estado Mayor Central.

La falta de espacio nos impide tratar este interesante folleto con la extensión que merece.

Prometemos hacerlo en breve.

Sirva, pues, la presente noticia de la publicación del folleto como recomendación de la utilidad de su lectura.

Después del temporal

Los pontoneros. El desescombro. Defendiendo la salud pública. Una suscripción

Lérida 29 (3 t.) Llegaron á esta ciudad dos expediciones de pontoneros, siendo recibidos en la estación por las autoridades.

Después de los saludos pasaron las citadas tropas de Ingenieros á sus alojamientos, depositando el material en la Rambla de Fernando.

Mañana tenderán un puente.

—Continúa el desescombro de barro en las vías inundadas.

—Han sido inutilizadas once carretadas de bacalao, cuyo estado putrefacto ponía en peligro la salud pública.

Se elogia mucho la actitud que, por defender aquélla, hace el alcalde Sr. Costa.

—Se acordó abrir una suscripción entre el público.

Las listas se colocaron en las Sociedades, periódicos y varias casas particulares.—*Almerich.*

REPRESALIAS

POR TELÉGRAFO

Siete asesinatos. Joven que desaparece

San Petersburgo 29. Han sido asesinados por los revolucionarios de Elisabethgrand el jefe de aquel zemstvo, su esposa, su madre y sus tres hijos.

No pueden llevarse más allá las venganzas políticas.—*K.*

San Petersburgo 29. El jefe de servicio en las prisiones militares ha sido asesinado hoy á tiros de revólver por una mujer.—*K.*

Londres 29. Ha desaparecido misteriosamente una joven, hija de un ex director de policía de San Petersburgo. Créese que se trata de una venganza política.—*C.*

PASATIEMPOS

Charadas, por Naropey

Primera

Sin un TODO *dos primera* no le envidio,
porque puede muy ir á presidio.

Segunda

La *primera* es una letra,
tercia dos se suele hacer,
y hay quien se muere del TODO,
y hay quien se cura también.

Tercera

Es *prima* verbo,
verbal la *dos*,
verbal la *tercia*,
tres TODO son.

Quisicosa

A A

Capricho geográfico, por S. G. G.

ALAVA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
BADAJOZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*
BILBAO	*	*	*	*	*	*	*	*	*
CÁCERES	*	*	*	*	*	*	*	*	*
CÁDIZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*
HUELVA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
HUESCA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
LOGROÑO	*	*	*	*	*	*	*	*	*
LUGO	*	*	*	*	*	*	*	*	*
MÁLAGA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
MURCIA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ORENSE	*	*	*	*	*	*	*	*	*
PONTEVEDRA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
SEGOVIA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ZAMORA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ZARAGOZA	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Sustituir las estrellas por letras, de modo que se lea en cada línea horizontal, después de la capital respectiva, un pueblo de su provincia.

SOLUCIONES

A la charada primera: SOPA.
Al jeroglífico: ANTECRISTO.
A la charada segunda: LUCENA.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Español.—A las 9.—Primer miércoles de moda. La loca de la casa.

Comedia.—A las 9.—La zancadilla y El matrimonio interino.

Lara.—A las 8 y 1/2.—En cuarto creciente.—Tenorio modernista.—Los buhos (tres actos).

Zarzuela.—A las 7 (sección vermouth).—Caballería rusticana.—La rabalera.—El barbero de Sevilla.—La patria chica.

Apolo.—A las 7.—La suerte loca y El género ínfimo.—La buena sombra.—El perro chico.—Cinematógrafo nacional.

Gran Teatro.—A las 7.—Don Luis Mejía.—¡¡La suegra!! (doble).—Pepita Reyes (reprise).

Eslava.—A las 7.—(Sección vermouth.)—Todos somos unos.—Casta y Pura y Apaga y vámonos.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.

Cómico.—A las 7.—(Sección vermouth.)—El estudiante.—La banda de trompetas.—Los falsos dioses (estreno).—Los nervios.—¡¡Al cine!!

Price.—A las 8 1/2.—Las dos golfas.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS
FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARAÇALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hoja de lata.**
Cubas y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata en todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO.

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de Novenario y de Aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**
LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12
Teléfono 1.457
MADRID
Pedid tarifas gratis
COMBINACIONES ECONOMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

REPRESENTACIONES Y COMISIONES
se desean del reino y del **extranjero.**—Concedemos toda clase de **comercio é industria** y respondemos con garantías y referencias. Escribir: **Tomás Vaquero y H.º, Jovellanos, n.º 3, Madrid.**

Verdadera Agua de Seltz 415 céntimos sifón, se sirve á domicilio. Precidados, 56, fab.ª

El Sindico y clasificadores del gremio de alquiler de velocípedos, tarifa 2.ª, citan á los agremiados á la junta de agravios, que se ha de celebrar el 6 de Noviembre próximo á las 18 horas, en la calle de Cadarso, 10, "bicicletas", donde se encuentran expuestas las listas del reparto.

TRASPASO
En muy buenas condiciones tienda hermosa, dos huecos, con vivienda en primer tercio. **C. Fuencarral, Mayor, 84, 3.º**

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Carmen, 18, 1.º, teléfono 126.
MADRID

Pida usted en el
BAZAR X
SORPRESA
ACTUALIDAD

Hosped. 2 á 3 pts. Gabts. hab.s indpts. Jacometrezo, 46, 3.º

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS
para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidad se desee, en
"LOS TIROLESES"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas.—Grandes descuentos
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331

Un procedimiento
químico de fabricación de recipientes grandemente refractarios para el uso de la metalurgia, tales como crisoles, retortas, condensadores, muflas y otros aparatos análogos.
Sistema ENGELS
Con privilegio en España.
2 de Noviembre 1901.—Núm. 28.251.
Se reciben órdenes en la calle de
Prim, 15, primero derecha.—MADRID

MEJORAS
en los portalámparas eléctricos de incandescencia.
Sistema ROMAIN & AYGUESVIVES
Con privilegio en España.
27 de Octubre de 1902.—Número 30.403.
Se reciben órdenes en los talleres del Sr. Ramos,
Ayala, 37.—MADRID

Tomás Aznar é Hijo
INGENIEROS CONSTRUCTORES. (Alicante)
Construcción de Puentes y Armaduras metálicas, Aparatos para fábricas de Aceites y Bodegas de Vino. Industrias agrícolas, etc., y en general, toda clase de materiales y maquinaria en hierro forjado, laminado ó fundido.
Representantes: Soriano y Compañía, Ingenieros
GENERAL CASTAÑOS, 17. MADRID

EL MUNDO
TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo siete en cuarta plana: 40 céntimos.
Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana.
Comunicados é informaciones, á precios convencionales.
ANUNCIOS: JACOMETREZO, 50, MADRID

COMPRO
alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas
PAGO ALTOS PRECIOS
Príncipe, 20, Platería

MEJORAS
en máquinas para hacer cigarrillos.
Sistema LUDINGTON
Con privilegio en España.
6 de Noviembre de 1902.—Número 30.233.
Se reciben órdenes en los talleres del Sr. Ramos,
Ayala, 37.—MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Fábrica de Beasain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.
Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.
Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para minas.
Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.
Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

EL MUNDO
DIARIO INDEPENDIENTE
Para suscripciones y anuncios
dirigirse á
Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

LECTURAS DE **EL MUNDO** (9)

EL CONDE DE LAVERNIE

por M. AUGUSTO MAQUET

—Sí—replicó la joven con cierta malicia,—y fuerza me será creer que causo mejor efecto á la primera mirada que á la segunda.

—Ya me habéis perdonado—dijo Gerardo poniéndose un dedo en los labios.

—¿Cómo no perdonar á quien con tanta galantería corre veinte leguas fuera de su camino en compañía de una joven triste y enojosa? ¡Oh! sí, enojosa, pues otra vez voy á quejarme... ¿Hemos andado ya mucho camino? Mi estómago cuenta las leguas tan exactamente como un reloj; preciso es confesar, caballero, que siento grande apetito.

—¡Ay, señorita! Estamos en despoblado; el último pueblo que hemos atravesado se halla á dos leguas detrás de nosotros, y nos faltan tres leguas largas para llegar á otro.

—Y el sol empieza á declinar—dijo la joven;—tengo frío.

—Eran las cuatro; el sol palidecía, y una niebla de color de violeta se cernía en la línea del horizonte. Gerardo, mirando á todos lados, experimentaba el intenso dolor que siente el hombre de corazón al ver un sufrimiento que no le es dable remediar.

De repente, entre unos árboles y detrás de un bosquecillo, oyó el estrépito de los martillos y vió lucir la roja llama de una herrería.

—Señorita—dijo,—acudamos á lo más necesario; tenéis frío, allí hay fuego, y sería mucha desgracia no encontrar algo que cocer en aquella hermosa llama. ¿Queréis que nos dirijamos hacia la derecha?

—Vamos allá—contestó la joven.

Y penetraron en un estrecho y hondo sendero, sobre el cual se inclinaban frondosos y robustos árboles, en los que se enlazaban la yedra y la madreselva; al llegar á aquel camino, el fresco se convertía en frío, y la brisa que vagaba por la llanura se engolfaba silbando bajo los arcos de la verde bóveda.

Era aún de día en el camino real, y anochecía ya en el sendero, que ofrecía á la verdad un encantador espectáculo; pero nuestros viajeros, deseosos de comer y de acercarse á la lumbre, vieron con desprecio las vigorosas enredaderas que abrazaban á los árboles hasta su cima para extenderse en su base cubriendo la tierra con una alfombra negruzca. Al extremo del paisaje aparecía la herrería, iluminada con el fuego de la fragua, y las llamas rojas ó azules, según que el fuelle excitase ó no su furor, permitían ver al herrero, á su joven aprendiz, y en un ángulo, á una mujer de treinta años que mecía á su hijo en sus brazos, murmurando una antigua canción, cerca de la ventana.

Luego que oyó los pasos de los caballos, el herrero, que preveía trabajo y provecho, envió al muchacho para recibir á los viajeros.

Gerardo se anticipó á sus ofertas, y adelantóse sin desmontar hasta el dintel de la puerta:

—No tenemos caballos que herrar—dijo;—pero traemos frío y apetito, y hemos pensado que la mujer del herrador ganaría más pronto medio doblón ofreciéndonos su buen rostro y una tortilla, que el mariscal doce sueldos clavando una herradura. ¿Me he engañado? ¿Puedo echar pie á tierra?

El herrador, sin responder, se acercó sonriéndose para tener el estribo á Gerardo, que obstruía la puerta con su caballo; mas al ver á la joven montada en el otro, dijo:

—¡Mujer, ven acá!

Antonieta se había deslizado ya de su cabalgadura, y se apresuraba á acercarse á la lumbre.

Gerardo desapareció con la mujer del herrador para dirigir los preparativos de la cena, mientras que la joven, extenuada de cansancio, extendía las dos manos para calentárselas y preservar al mismo tiempo su rostro del ardor del fuego. Gerardo volvió con la cena, y se sentó delante de Antonieta.

El banquete consistió en huevos, pan negro, queso, nueces secas y vino; pero además del buen apetito de los comensales, sazonáronlo la limpieza de los manteles, de los platos y de los vasos de estaño, la canción del herrador, que continuaba su trabajo, y las caricias de un enorme gato, que pasaba y repasaba por encima de los pies de Antonieta.

—Esa buena gente—dijo Gerardo luego que ambos hubieron terminado su cena,—no puede albergar á nadie durante la noche, y debéis pensar, señorita, en que vuestro lecho se encuentra á tres leguas de aquí. ¿Os sentís con valor para poneros en camino?

—No—contestó Antonieta;—pero ¿por qué no he de dormir algunas horas en este antiguo sillón, cerca del fuego? Desde que he descansado siento más mi fatiga, y me sería imposible dar un paso.

—Sea como decís; pero preferiría que tomáseis la piel de carnero que acaba de ofrecerme nuestra huéspeda; es un excelente colchón.

—Quedáos vos con ella, señor conde—dijo Antonieta, fijando en el joven una curiosa mirada, como si quisiese ver el efecto que produciría en Gerardo aquel tratamiento, que usaba por primera vez.—Yo me quedo en el sillón, donde dormiré sin el temor de parecer á vuestros ojos una campesina mal educada. Arreglad, pues, vuestra cama cerca del hogar é imitadme, porque debéis estar fatigado.

El herrador y su mujer habían considerado con benévola neutralidad aquellas disposiciones de sus huéspedes, y cuando les vieron de acuerdo, se retiraron al aposento vecino, donde, según costumbre, un inmenso y único lecho de plumas recibía por la noche á todos los habitantes de la casa. Los caballos, atados debajo de un cobertizo, comían con gran ruido la cebada y el heno, y apagáronse todas las luces de la herrería, la cual quedó poéticamente iluminada por el fuego amortiguado del hogar.

Sentado Gerardo en un escabel, miraba á Antonieta; ésta, silenciosa, procuró sostener aquella mirada por medio de una sonrisa; pero se sintió tan turbada al cabo de algunos momentos, que no atreviéndose á volver el rostro por miedo de disgustar á su compañero, cerró los ojos como vencida por el sueño. Cerrar los ojos era únicamente impedir que Gerardo leyese en ellos lo que pasaba en su alma, pues las mujeres saben ver á través de sus párpados cerrados. Sin embargo, el joven la creyó dormida, y después de entregarse por un momento á sus reflexiones, con la vista fija en las moribundas brasas, se apoyó en la pared, y acabó también por dormirse con la cabeza inclinada á la espalda y un brazo colgando.

Entonces Antonieta abrió sus grandes ojos negros y se levantó. La mirada tenaz que fijó en Gerardo entregado al sueño, daba á su rostro una nueva expresión, que le hubiera causado no poca sorpresa á él, que creía haber estudiado á la joven y adivinado en su alma la tranquilidad sin fondo de la indiferencia.

Antonieta tuvo, pues, durante largo tiempo fijos los ojos en su compañero, sin que nada alterara el gozo sombrío y misterioso que en su semblante se reflejaba, exhaló un ahogado suspiro, puso una mano en su corazón y salió de la herrería para respirar con más libertad.

La luna roja y brillante se elevaba en el horizonte, cortada en dos por una línea negra y por las secas ramas de algunos árboles. Desde la fresca y verde alfombra que se extendía junto á la puerta, Antonieta divisaba aún, á los pálidos reflejos del hogar, al dormido joven que había querido velar sobre ella, y decíase á sí misma no ser llegada todavía la hora de acordarse de todas las palabras, de todos los gestos, de todos los detalles de aquella jornada; que dentro de poco, sola, sepultada en el convento, tendría más tiempo y libertad para descender al fondo de su pensamiento y extasiarse en sus recuerdos uno á uno; que, entre tanto, debía apresurarse á recoger, á amontonar sin orden en su memoria, á hacer provisión de goces para los días de infortunio.

Nada tan bello, tan interesante como aquella joven pura é inteligente disputándose á sí misma á su destino. Ella, que en su infancia solitaria había sufrido con tanto valor, quizás porque ignoraba la palabra esperanza, sentía entonces los primeros latidos de su corazón, y la perspectiva de un placer la asustaba como una luz insólita, efímera, que revela al prisionero el horror de su calabozo, tolerable cuando lo veía envuelto entre tinieblas.

Antonieta se olvidó de sí misma hasta el punto de recordar que Gerardo le había ofrecido acompañarla al lado de su madre. Representóse en su mente un antiguo castillo, el azulado espejo de un estanque, sombreado por frondosos árboles, largas avenidas por cuyo fondo pasaba, como una visión, un caballero seguido de sus perros; el encanto de dulces conversaciones, el apoyo de un brazo en los paseos por las montañas, y aquella sensación extraña que había experimentado cuando Gerardo la tomó en sus brazos para salir del carruaje.

Abismada en estos sueños que deleitaban su alma, la pobre niña se enterneció tanto, que no oyó los pasos de Gerardo que se acercaba á ella con inquietud, y que no pudo ocultarle dos gruesas lágrimas que se desprendían de sus ojos, mientras que fingía contemplar el cielo.

—Lloráis—le dijo Gerardo tomándole la mano.—¿Sufrís, acaso?

—No—contestó Antonieta;—pensaba en mi aya, en el pobre Sidonio, y me he puesto triste, como lo estaba ya esta mañana.

—¿No queréis dormir?

—He dormido ya; pero vos, caballero...

—¡Ah! En tanto que os vea llorar...

—Ya no lloro; es cierto que me encuentro impaciente...

—¿Por qué?

—Es ya media noche; la luna brilla en todo su esplendor; ¿no admiráis como yo la hermosura del cielo y del paisaje? Si nos pusiéramos en camino, llegaría mañana temprano á mi convento y podríais seguir vuestro viaje. Partamos, os lo suplico.

Gerardo nada contestó y se dirigió al momento á ensillar los caballos; el ruido de su marcha despertó al herrador; el joven le dió un doblón, y él fué entonces quien tomó en su mano el pie de Antonieta, quien la levantó entre sus brazos, quien la sentó en el caballo. Cinco minutos después los viajeros habían abandonado la herrería.

Al extremo del camino hondo, Antonieta detuvo su caballo, volvió el rostro y miró, como sabía mirar, el pequeño y oculto nido que abrigaba su felicidad primera.

—¿Qué tenéis?—preguntó Gerardo.

—Nada—dijo la joven, y apresuró su marcha.

—Sois muy reservada conmigo, señorita; he leído un pensamiento en vuestros ojos, y me lo ocultáis.

Antonieta inclinó la cabeza, presa de una dolorosa emoción.

—Por piedad—dijo Gerardo acercándose á ella,—hablad; decidme en qué pensáis.

—En dos cosas—contestó Antonieta con su resolución indomable.

—¡Decidlas!

Y Gerardo se acercó más aún á su compañera, de modo que su rodilla rozaba con el oscuro vestido de la joven.

—La una—dijo—es que esta noche ha sido la primera en mi vida en que no he rezado mis oraciones al levantarme de la mesa.

—Señorita, Dios no os acusará por ello; bastante tiempo podréis consagrarle; y la otra, ¿cuál es?

—Pensaba—dijo Antonieta con voz temblorosa, á pesar de sus esfuerzos—en que jamás volveré á ver la casa que me ha cobijado esta noche.

Y apresuró el paso de su caballo, ruborizada como si acabase de cometer una falta, alejándose de Gerardo, cuyo contacto, cuyo aliento y cuyos ojos producían en su pecho sensaciones que no conocía.

Desde aquel momento, ambos jóvenes, silenciosos y sombríos, marcharon con rápido paso; la aurora, que iluminaba las campiñas con sus dorados reflejos, les sorprendió al entrar en Mezieres.

Por encima de las casas veíase la colina en que se elevaba el convento de las Monjas Azules.

Al enseñarles el edificio uno de los hombres que custodiaban las puertas de la ciudad, Antonieta palideció. Gerardo clavó en ella una profunda mirada.

—¡Marchemos!—dijo la joven.

Y se lanzó con los ojos secos y la mano temblorosa por el camino del convento, cuyas ventanas se veían distintamente.

Gerardo corrió á su alcance, se le adelantó, é impidiéndole el paso, le dijo:

—Escuchadme, señorita, os lo pido por favor. ¡Detenéos! Desde que hemos abandonado la herrería he reflexionado mucho, he visto muchas cosas, y estoy seguro de que no váis gozosa á ese convento.

Antonieta quiso hablar... Gerardo continuó:

—¡No lo neguéis, señorita! Recordad mis ofertas, volved atrás, ahora que es tiempo aún. Allí os espera una amiga, una protectora, una madre; allí la libertad, los goces del mundo; aquí, la soledad, el silencio, y el olvido.

—¡El olvido!...—murmuró Antonieta.

—Señorita, por piedad, no consumáis vuestro sacrificio. Volved atrás; ved cuán risueños son los prados, cuán hermosas las montañas por el lado de Lavernie; ved aquí las paredes negras, el sombrío verdor de los bojes. Allí todo os sonríe, todo os brinda con la vida; aquí todo espanta y causa horror, todo os indica la muerte.

La joven tendió una triste mirada al convento.

(Se continuará)